

## COMO SE HACE LA REPUBLICA

### Se va á sanear la Hacienda española reforzando los ingresos, duplicando la cifra del actual Presupuesto, protegiendo al comercio, á la industria, al pequeño labrador y al modesto propietario

### Y tributarán, en la proporción que deben, la gran industria, la extensa y semioculta propiedad y el capital muerto, que han vivido en régimen de privilegio

### Mientras la industria y el comercio carecen de créditos, más de cinco mil millones duermen inactivos en las cuentas corrientes



El ministro de Hacienda, don Gabriel Franco, cuya obra de saneamiento de la Hacienda española contribuirá poderosamente á la nueva estructuración de España que se inicia con el feliz rescate de la República.

Con la lectura en Cortes de los proyectos de recargo de la contribución territorial correspondiente á la riqueza rústica y pecuaria y el de utilidades de la riqueza mobiliaria, se inicia la labor á fondo que el Gobierno piensa acometer—y á la que ya habíamos aludido en otros comentarios anteriores al enjuiciar el momento económico español—para que los asuntos de Hacienda marchen al mismo compás que los políticos en la estructuración de las nuevas normas que han de oimentar, con bases indestructibles, el futuro Estado republicano.

Son importantísimos los proyectos que el ministro de Hacienda, señor Franco, tiene ya ultimados y que serán, en la próxima etapa parlamentaria, juntamente con el del paro obrero, los que absorban toda la actividad de los legisladores.

EL CASTILLO DEL DIABLO es el título de nuestro folletín

### EL PANORAMA POLITICO

#### Despejada la situación, se irá á poner fin á la campaña subversiva y antirrepublicana

La información de la madrugada última deja aclarada y en vía expedita de hechos la situación política. Sólo queda la incógnita de la persona que va á presidir dicha situación, que, como todo lo que es problema de personas, en la situación presente no es de fondo, ya que hoy no mandan ni los intereses de personas ni de partidos, sino los generales de España y la República.

De esa información conviene destacar aquellos propósitos enunciados sobre la situación social y política del país; las actividades, secretas y públicas, de los enemigos del Régimen, y el propósito firme de acabar con esa campaña agitadora, subversiva y antirrepublicana.

No es un mero afán partidista lo que impulsa al Poder á su extinción completa. Aparte que son problemas fundamentales la paz y el sosiego públicos, hay la razón suprema de que toda la atención y la actividad de un Gobierno no pueden estar absorbidas por el problema del orden en la calle.

Tiene el Gobierno que resolver problemas de excepcional importancia, como es el económico, cuyo alcance y finalidad son ya públicos; el del paro obrero, que exige, por la extensión y extremo, angustiosos del mismo, solución inmediata; el de la reconstrucción interna del país, vigorizando todo lo que es trabajo, producción y riqueza, y otros. Y si se le amarra de brazos, como consecuencia de esa campaña, su paso por

Estos dos proyectos, ya leídos, son la iniciación de esta nueva labor y á ellos seguirán otros que alcanzarán á todas las actividades y materias que se relacionan con la Hacienda pública y que invariablemente continuará el nuevo Gobierno que en fecha inmediata ha de suceder al actual.

Hay un pensamiento fundamental en esta obra de Gobierno: la necesidad de proteger con toda premura al comercio, á la industria, al pequeño propietario y al modesto labrador, á cuanto en España signifique producción y trabajo. Hay necesidad de reforzar los ingresos para que el próximo Presupuesto alcance una cifra que casi duplique al actual, y este incremento de la tributación, que alcanzará en imperceptibles proporciones á industriales pequeños y modestos propietarios y comerciantes, recaerá plenamente sobre la gran industria, capitales muertos y riqueza oculta é improductiva.

En España hay más de cinco mil millones en cuenta corriente, y, sin embargo, los pequeños industriales y comerciantes tienen en la actualidad cerradas las puertas del crédito.

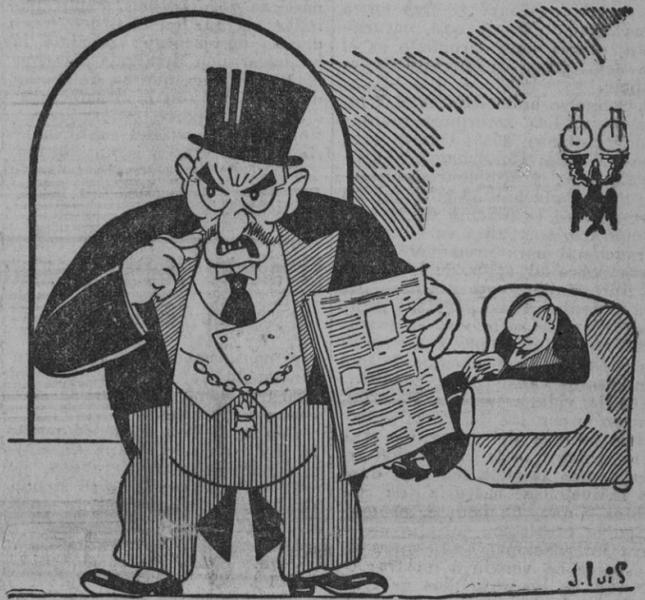
También alcanzarán los proyectos á la situación, verdadera-

mente lamentable, del Centro de Contratación de Moneda, que hay que cambiar radicalmente.

El problema á fondo que se va á acometer es el del saneamiento de la Hacienda española. Saneada con una transformación completa, ella permitirá que la nueva política de estructuración tenga franca viabilidad y que ningún intento se malogre por faltar la base económica.

Estas son las directrices de la fundamental obra que se proyecta llevar á término con un ritmo acelerado. Casi todo el dinero español está en contadas manos, y las leyes fiscales y de tributación sólo han venido gravando hasta ahora la producción y el trabajo, y dejando en situación de privilegio, exentos de cargas, los capitales muertos y la riqueza semioculta.

Con esta labor se creará una base que hará indestructible la República, al mismo tiempo que nuevos conceptos de gobierno darán cumplidas satisfacciones á los anhelos nacionales, que son de paz, orden, trabajo—como conceptos henchidos de humanidad y no lemas vacíos—, que son los únicos que pueden despejar el horizonte político, trayendo una era de convivencia y prosperidad.



El futuro contribuyente (leyendo los planes del ministro de Hacienda).—; Pero ese señor Franco está loco! ¿Cuándo se ha visto que demos el dinero los que lo tenemos?

### Divulgaciones de actualidad

### LOS LENGUAJES DE ETIOPIA

### EL LIBERAL 25 años

#### Ojeada retrospectiva

8 DE MAYO DE 1911.

La autoridad gubernativa adoptó no escasas precauciones ante el temor de que pudiera alterarse el orden público, con motivo de la manifestación organizada por la conjunción republicano-socialista. Nadie esperaba que esto sucediese; pero sin duda, el señor Valcárcel se diría: «Autoridad precavida...»

Y en el edificio de la Audiencia fueron reconcentrados numerosos Guardias civiles; en el Ayuntamiento se situaron prontos á acudir á donde hiciera falta, muchos agentes de Seguridad; en la calle Tetuán apostáronse una porción de rejeras de orden público.

El entusiasmo y el orden durante la manifestación fué completo, no registrándose el menor incidente.

—El ex ministro señor Rodríguez de la Borbolla dirigió al ministro de Instrucción, al de Gobernación y á don José Montes Sierra, un telegrama, en el que protestaba del acuerdo de suspensión del derribo de los caños de Carmona.

El alcalde, señor Halcón, también recibió numerosas visitas de vecinos de Sevilla para protestar de la orden del ministerio de la Gobernación sobre la suspensión de dichas obras. El señor Halcón manifestó su propósito de asistir á la reunión de la Comisión de Monumentos, que con dicho motivo se reuniría mañana.

El señor Canalejas, en unas declaraciones que hizo sobre este asunto, manifestó que la actitud del ministro de la Gobernación obedecía á haber recibido un mensaje de la Academia de la Historia solicitando que fuera declarado monumento nacional el acueducto de los caños de Carmona.

(Continúa en la página siguiente)

J. VIDENT.

Despejada la situación política y cerrado el paréntesis de interinidad, la próxima semana se iniciará una era fecunda, de positivas realidades, en la que sólo se atenderá el interés de España, que no es otro que el de la República.

Viene de la primera página

DE «EL PANORAMA POLITICO»

el Poder será estéril é infecundo. Que es lo que, en realidad, se pretende. Aquellos á quienes no ciegue la pasión política y los que no sirvan otro interés que los auténticos de España, verán claro y diáfano el problema.

Por el bien del país hay que fortalecer con máxima potencialidad el Régimen; hay que poner fin á las actividades de sus enemigos, que si tuvieran nada más que finalidad política, se les podría dejar entregados á ese negativo deporte, porque la República es hoy indestructible é indecible; pero como perturba, obstaculiza y dificulta la puesta en marcha de la nueva estructuración de España, el primer deber del Gobierno es limpiar los obstáculos que obstruyen el camino que va á seguir.

Perturbación por perturbación, sólo la sufren los Gobiernos débiles, condenados antes de nacer á la esterilidad.

Y este no es el caso del actual.

Para la reforma social

La Unión Internacional Georgista celebrará el V Congreso internacional para promover el impuesto sobre el valor de la tierra y el librecambio, desde el 2 al 5 del próximo mes de Septiembre, en Londres

En su reunión de Septiembre de 1935 c. Comité ejecutivo de la Unión acordó celebrar el Congreso en Londres en el verano del año actual.

Factor determinante en la elección de fecha para la Conferencia fué la celebración de la conmemoración anual de Henry George en la misma fecha, para la que, naturalmente, el día más apropiado es el 2 de Septiembre, aniversario de su natalicio.

El Congreso anunciado es el V internacional. Los anteriores fueron: Ronda (España), 1913; Oxford (Inglaterra), 1923; Copenhague (Dinamarca), 1926; y Edimburgo (Escocia), 1929. Cada uno de ellos fué un impresionante testimonio de la cooperación que se realiza en el campo internacional para promover el impuesto sobre el valor de la tierra y el librecambio; esto es, para llevar á la realidad las doctrinas georgistas. En ellos se mostró la unanimidad con que hombres de todos los países están convencidos de que es necesario cambiar las condiciones de la vida económica y social de acuerdo con las doctrinas económicas y sociales del georgismo si se quiere evitar que la civilización retroceda, que la vida sea más dura para la inmensa mayoría de los hombres, y que, finalmente, aboque-mos en la revolución social y en la guerra internacional. El curso de los sucesos ha venido á mostrar la exactitud de los vaticinios georgistas. Ya no hay hombre de mediana inteligencia que á la vista de la situación general en todas las naciones no lo reconozca.

En Copenhague y Edimburgo estuvieron representados más de veinticinco países y esos varios Congresos han enriquecido la literatura georgista con notables informes acerca de la marcha del movimiento en los distintos pueblos. Los de Copenhague y Edimburgo han sido reimpresos en sendos volúmenes, de excepcional utilidad.

El Comité ejecutivo celebró el 4 de Marzo una reunión para acordar el plan del Congreso; el programa y demás extremos serán publicados una vez que estén completos.

La mejor ayuda que los georgistas puedan dar á este propósito es inscribirse cuanto antes como miembro del Congreso, ya activo porque se haya de asistir personalmente y tomar parte en las tareas, ya como miembro cooperador aportando la cuota de inscripción, que es de diez chelines. También son invitados los simpatizantes á aportar algún donativo especial para subvenir á los gastos del mismo.

Las cuotas y donativos deben ser enviados al tesorero de la Unión Internacional, Mr. Ashely Mitchell, 94, Petty France, Londres, S. W. 1.

En Copenhague y Edimburgo estuvieron representados más de veinticinco países y esos varios Congresos han enriquecido la literatura georgista con notables informes acerca de la marcha del movimiento en los distintos pueblos. Los de Copenhague y Edimburgo han sido reimpresos en sendos volúmenes, de excepcional utilidad.

El Comité ejecutivo celebró el 4 de Marzo una reunión para acordar el plan del Congreso; el programa y demás extremos serán publicados una vez que estén completos.

La mejor ayuda que los georgistas puedan dar á este propósito es inscribirse cuanto antes como miembro del Congreso, ya activo porque se haya de asistir personalmente y tomar parte en las tareas, ya como miembro cooperador aportando la cuota de inscripción, que es de diez chelines. También son invitados los simpatizantes á aportar algún donativo especial para subvenir á los gastos del mismo.

Las cuotas y donativos deben ser enviados al tesorero de la Unión Internacional, Mr. Ashely Mitchell, 94, Petty France, Londres, S. W. 1.

En Copenhague y Edimburgo estuvieron representados más de veinticinco países y esos varios Congresos han enriquecido la literatura georgista con notables informes acerca de la marcha del movimiento en los distintos pueblos. Los de Copenhague y Edimburgo han sido reimpresos en sendos volúmenes, de excepcional utilidad.

El Comité ejecutivo celebró el 4 de Marzo una reunión para acordar el plan del Congreso; el programa y demás extremos serán publicados una vez que estén completos.

La mejor ayuda que los georgistas puedan dar á este propósito es inscribirse cuanto antes como miembro del Congreso, ya activo porque se haya de asistir personalmente y tomar parte en las tareas, ya como miembro cooperador aportando la cuota de inscripción, que es de diez chelines. También son invitados los simpatizantes á aportar algún donativo especial para subvenir á los gastos del mismo.

Las cuotas y donativos deben ser enviados al tesorero de la Unión Internacional, Mr. Ashely Mitchell, 94, Petty France, Londres, S. W. 1.

En Copenhague y Edimburgo estuvieron representados más de veinticinco países y esos varios Congresos han enriquecido la literatura georgista con notables informes acerca de la marcha del movimiento en los distintos pueblos. Los de Copenhague y Edimburgo han sido reimpresos en sendos volúmenes, de excepcional utilidad.

El Comité ejecutivo celebró el 4 de Marzo una reunión para acordar el plan del Congreso; el programa y demás extremos serán publicados una vez que estén completos.

La mejor ayuda que los georgistas puedan dar á este propósito es inscribirse cuanto antes como miembro del Congreso, ya activo porque se haya de asistir personalmente y tomar parte en las tareas, ya como miembro cooperador aportando la cuota de inscripción, que es de diez chelines. También son invitados los simpatizantes á aportar algún donativo especial para subvenir á los gastos del mismo.

Las cuotas y donativos deben ser enviados al tesorero de la Unión Internacional, Mr. Ashely Mitchell, 94, Petty France, Londres, S. W. 1.

En Copenhague y Edimburgo estuvieron representados más de veinticinco países y esos varios Congresos han enriquecido la literatura georgista con notables informes acerca de la marcha del movimiento en los distintos pueblos. Los de Copenhague y Edimburgo han sido reimpresos en sendos volúmenes, de excepcional utilidad.

El Comité ejecutivo celebró el 4 de Marzo una reunión para acordar el plan del Congreso; el programa y demás extremos serán publicados una vez que estén completos.

La mejor ayuda que los georgistas puedan dar á este propósito es inscribirse cuanto antes como miembro del Congreso, ya activo porque se haya de asistir personalmente y tomar parte en las tareas, ya como miembro cooperador aportando la cuota de inscripción, que es de diez chelines. También son invitados los simpatizantes á aportar algún donativo especial para subvenir á los gastos del mismo.

Las cuotas y donativos deben ser enviados al tesorero de la Unión Internacional, Mr. Ashely Mitchell, 94, Petty France, Londres, S. W. 1.

En Copenhague y Edimburgo estuvieron representados más de veinticinco países y esos varios Congresos han enriquecido la literatura georgista con notables informes acerca de la marcha del movimiento en los distintos pueblos. Los de Copenhague y Edimburgo han sido reimpresos en sendos volúmenes, de excepcional utilidad.

EL TIEMPO

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) por radio militar á las doce horas del día 8:

Cubren las presiones bajas nuestra Península y Alemania, estando su núcleo más importante sobre el Mar Balear. También en nuestra Península se forman pequeños núcleos de presiones más bajas en Extremadura y Norte de la meseta Central.

Persisten las presiones altas continentales sobre Escandinavia y las del Atlántico al Norte y Oeste de las Azores. Dominan en la Gran Bretaña los vientos de la región del Norte y está el cielo cubierto; también el cielo está cubierto en Francia y las costas continentales del Canal de la Mancha, aquí dominan también los vientos del Norte.

En nuestra Península continúa el cielo cubierto y el régimen de aguaceros.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península ha sido de 22 grados en Gerona y la mínima de hoy de tres grados en Cuenca y Baeza. En Madrid la máxima de ayer ha sido de 13,4 grados y la mínima de hoy de 4,8 grados.

Tiempo probable para toda España: Vientos flojos de dirección variable, persistencia del régimen de aguaceros, con ligera tendencia á mejorar.

Los obreros parados

Nos ha visitado una comisión de obreros, en representación de un grupo de parados, para rogarnos comunicásemos á los trabajadores en paro forzoso que dentro de breves días saldrá para Madrid una comisión de ocho obreros de los gremios de construcción, metalurgia y carpintería para pedir á los poderes públicos la autorización necesaria para la construcción en Sevilla de una fábrica para una gran explotación industrial, que daría ocupación á 2.000 obreros sevillanos.

Toros en Ecija AVISO

Se pone en conocimiento del público que la novillada anunciada para hoy sábado en la que debían actuar Torerito de Triana y Pascual Márquez, mano á mano, á causa de encontrarse enfermo este último diestro, queda suspendida y aplazada para otra fecha próxima que se anunciará oportunamente.

SUSCRIBASE a El Liberal 2,50 PESETAS al mes Teléfono 26367

ATENE0 POPULAR

El miércoles, en el salón de actos de este Ateneo, tuvo lugar una conferencia sobre deportes organizada por la sección de Cultura Física, á cargo del doctor Lucio Alvarez. Con sencilla expresión y profundo sentido deportista, el conferenciante expuso las distintas escuelas gimnásticas y deportivas, explicando la influencia que en el orden físico y moral representan; pasando luego ha hacer una detallada relación de las condiciones que ha de reunir todo individuo (en lo físico) para dedicarse al deporte, esbozando á continuación un estudio sobre la historia del deporte en la antigüedad. Como final, contestó á cuantas preguntas se le hicieron sobre el particular.

El diestro Márquez, enfermo de sarampión

A consecuencia de un ataque de sarampión se ha visto obligado á guardar cama el popular diestro Pascual Márquez.

Con tal motivo no podrá actuar en la novillada de mañana en Ecija ni al día siguiente en Zaragoza.

El valiente espada está siendo visitadísimo por sus numerosos amigos y admiradores.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

NOTICIERO DEPORTIVO

Cosas del "sport"

Al fin somos felices. Hemos visto la caravana multicolor discurrir por la cinta de plata.

Uno no se explica, sin embargo, por qué á esta caravana—¡á esta!—se le llama multicolor, si no es por embalaje en el lugar común.

Nosotros la hemos visto y podemos jurar que no es multicolor, sino gris; esta caravana es una gran mancha gris que poco á poco se va poniendo verde, que es el color belga. O nos la van poniendo verde, si se prefiere.

Colocados á la salida de una curva, esperábamos con temblores de impaciencia y emoción la aparición de los leones de la grava. A veces nos parecía ya percibir los rugidos tras el próximo cerro. Y nos invadía un alborozo casi infantil...

Dos horas largas escuchando rugidos, dos. Para nosotros, la carretera entre Sevilla y Cáceres atraviesa por la propia Yungla...

Por fin, un camión, deshecho en infernales y cavernosos sonidos. Y una expresión trágica del conductor.

—Apartarse. Quieto todo el mundo. Que ya están ahí.

Uno contiene la respiración. Y hasta tiembla, con la mirada fija en la diabólica curva.

Pero la diabólica curva se estira en un desperozo de media hora más. Nuestra imaginación sigue forjándose rugidos, que cree escuchar por el otro lado del cerro en que se oculta la carretera.

Por fin, otro camión. Es de carga. El conductor deja sonar las notas de su flamenquismo. Otro camión, y otra espera, otro camión y otra espera. Son los puntos y ravas del Morse con que la II Vuelta nos anuncia su llegada—pensamos, para consolarnos.

Por fin—al tercer «por fin»—la curva nos vomita una moto. Nuevos gestos y advertencias casi trágicas de una cosa liada en cuero que suponemos debe ser el conductor. Otra moto, otra moto, cinco motos más. Abrimos cuanto podemos nuestros ojos para que no se nos escape el paso fugaz de los leones de la grava.

—Ya están ahí—exclama alguien. Y, efectivamente; un rebaño de ciclistas, húmedo y cansino, aparece en la curva. Nos da tiempo á contarlos. Uno de nuestros acompañantes saluda á Montes. Otros corredores hablan entre sí. Deben cambiar impresiones sobre la carrera. Los demás se animan también

en una charla amistosa y cordial. Buscamos afanosamente en los coches seguidores. Es imperdonable. Ni una mala biblioteca para esos pobres chicos...

Pero después surgen las fieras que llevan encerradas dentro. Comienza la parte trágica y emocionante. Ya no hay charlas amistosas y cordiales. Nuestro coche se calienta á pesar de la lluvia y la serpiente se desliza en tobogán.

Acabamos de creer... Desde ahora, cualquier recadero de casino merecerá nuestra admiración y respeto. Ellos, al fin y al cabo, también son gigantes de la circulación rodada.

Luego asistimos al milagro del cronometraje. Están los jurados en la meta. Todo en orden. Lápiz y reloj en mano.

Pero asoman los primeros corredores y la impaciencia se apodera del público, que avanza hacia la meta. Los cronometradores quedan rodeados por una masa que se interpone entre ellos y la meta. Ellos, sin embargo, apuntan números, en un alarde de visión.

¿Es que lo ven ó que lo saben?

Hoy, día de descanso. Mañana, vuelta á devorar asfalto. Hacia Málaga.

El belga Hutz tiene sus debilidades por el sillín. Para Hutz, un sillín es como para los futbolistas esos balones que pasan ante las narices y á los que no hay más remedio que ponerle la mano. Hutz ve un sillín y es hombre perdido.

En lo sucesivo deberá tener más cuidado, sin embargo. Hutz, con sus debilidades, puede volver la clasificación y hacer efectivo el dicho de que los últimos serán los primeros...

Y después de la marcha de los gigantes de la ruta, la llegada de los otros gigantes: los del Hércules, que vienen á dejar al Sevilla en la cuneta.

Para nosotros esto es más serio. Es el fin de la temporada en uno de nuestros campos ó la continuación hacia una meta gloriosa.

No deben los sevillistas olvidar que son los campeones de España y que á tal título debe corresponder un prestigio que ha de ganarse en el campo.

El hecho de que el Hércules sea favorito, como antes lo fuere el Atlético de Madrid para eludir el descenso, debe querer decir algo.

Y estas ocasiones, que no se presentan todos los días, deben ser aprovechadas...

En el caso contrario se encuentra el Betis. Todos los pronósticos le son, por favorables, adversos.

Sin embargo, el Betis, á la hora de cumplir con el pronóstico, no debe ser en esta ocasión demasiado informal...

LOS ARBITROS PARA EL DOMINGO

Escartín para el Sevilla-Hércules y Melcón para el Gerona-Betis

Madrid.—Designados por el Comité Central de Arbitros, los «referees» que juzgarán los encuentros de octavos de final del Campeonato de España serán los siguientes:

Athletic de Bilbao-Celta, señor Canga Argüelles; Madrid-Arenas, señor Medina; Murcia-Zaragoza, señor Comorera; Sevilla-Hércules, señor Escartín; Español-Xerez, señor Vallana; Sporting Gijón-Barcelona, señor Iturralde; Gerona-Betis, señor Melcón; Osasuna-Oviedo, señor Castlerenas.

Morón

Con motivo de haber marchado á Madrid para asistir á la elección de Jefe del Estado, por haber sido elegido compromisario, el alcalde, don Manuel Olmedo, se ha hecho cargo de la Alcaldía el diputado provincial y concejal de este Ayuntamiento don José Luis Vergillos Avila.

—Por haberse negado á pagar el cuarenta por ciento sobre el impuesto de utilidades acordado por la patronal para remediar el paro y por no haber abonado tampoco á los obreros que ha tenido repartidos en sus fincas, que ocupan la sexta parte de este término, le han sido embargadas por el Ayuntamiento al conde de la Maza mil fanegas de trigo.

—Se encuentran en ésta pasando temporada las bellísimas señoritas Manolita Fernández de Córdoba y Angeles Avila Ruiz, ambas de Constantine, y Elvira Murillo Rodríguez, de Belalcazar.—Corresponsal.

PANORAMA JERUSALEN

A petición, abre, una vez más, mañana domingo, en Viso del Alcor.

RECETAS DE ARTIACH DELICIAS A LA MANO

Mézclese miel y almendras molidas, cúbrase la parte inferior de unas galletas CHIQUILIN. Se juntan formando emparedados, se colocan en una bandeja grande, se adorna la superficie con unas rayitas de glasa preparada con azúcar de lustre, clara de huevo y zumo de limón. Resulta un delicioso postre para merienda o té.

Solas o combinadas, estas galletas de alimentos frescos, son el delicioso recurso de todos los días.

CHIQUILIN



PAQUETE 200 GRAMOS: UNA PESETA



JEREZ

TIPOS DE LA TIERRA

Chacha Pepa

MADRID

Ha celebrado asamblea general la organización Radio comunista local.

Se dió lectura á los Estatutos aprobados por el gobernador civil de la provincia, quedando legítimamente constituido en Jerez el partido comunista.

Seguidamente procedióse á la elección del Comité, que quedó constituido de la siguiente forma:

- Presidente, Basilio Torralvo Bermejo.
Secretario político, Francisco Guerra Tenorio.
Secretario administrativo, Francisco Galvez Vila.
Secretario de organización José Martínez Lechuga.
Secretario sindical, Juan Mesa Ramirez.

En la sesión celebrada por la Comisión Gestora municipal, el señor Taboada solicitó de la Alcaldía se viera la forma de editar una hoja en la que se contuvieran las noticias más salientes, en vista de no publicarse la Prensa diario local por las causas ya conocidas.

El gestor señor Ortiz interesó también se gestionara que la clausurada fábrica de harinas de los señores Perea, fuera cedida á sus obreros, á fin de que éstos pusieran nuevamente en marcha el negocio, y se evitara la aflictiva situación que atraviesan por hallarse en paro forzoso.

La presidencia tomó en consideración ambos ruegos, prometiendo realizar las gestiones precisas para llevarlos á la práctica.

Continúa la huelga que sostienen los obreros que trabajan al contratista de las faenas de carga y descarga en la estación de pequeña velocidad.

En su virtud, prosigue la paralización absoluta de dichas operaciones, no admitiéndose ninguna clase de mercancías en los muelles de exportación por hallarse completamente abarrotados.

En los de llegada, tan sólo son retirados los vagones completos, cuya descarga se efectúa por personal contratado ó dependiente de los consignatarios.—Pareja.

VIDA SOCIETARIA

VARIOS

En el Centro de los dependientes de comercio dió su segunda conferencia sobre «La Unión Soviética garantiza la paz» el miembro de la Asociación de Amigos de la Unión Soviética Roque García, que puso de relieve los peligros de la guerra, lo que significa el fascismo para la paz y la política pacifista que emplea la Unión Soviética para asegurar la paz mundial.

Al terminar la conferencia fué ovacionado por los concurrentes á la misma.

La Asociación de operadores de cine nos envía un escrito, dirigido á sus afiliados en el que da cuenta del conocido desarrollo de la huelga, agregando que ésta es unánime, lo que refleja el sentido de justicia que la inspira.



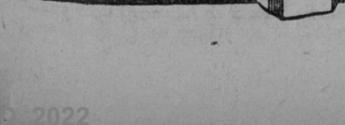
¡NO SEA VD. DEJADA!

aconseja Madeleine RENAUD la célebre estrella de cine

conservando los pelos desagradables que no se ha preocupado de hacer desaparecer, cuando el Taky, el método moderno y rápido, le permitirá de librarse en pocos minutos. En efecto, la más bonita mujer del mundo será expuesta al ridículo si no conoce Taky. Desde hoy, haga una prueba con Taky, crema o agua perfumadas, que disuelve el pelo hasta la raíz sin dejar irritaciones ni puntos negros, permaneciendo la piel suave y blanca como la de un niño. Ensaye el Taky sin tardar un minuto: quedará maravillada. Encontrará el Agua y la Crema Taky en todas las perfumerías al precio de Ptas. 5.20 el frasco y Ptas. 4.75 el tubo.

Para el sudor emplee Takodor. Sus vestidos permanecerán intactos y de su persona no emanará ningún olor desagradable. Frasco modelo único al precio de Ptas. 5.20.

Comisionario: Anselmo Grobero, Cortes, 509, Barcelona



—¡Qué tiempos aquellos en que Chacha Pepa hacía tapones para entretenerse!...

Chacha Pepa ha cumplido ya los ochenta años y todavía presume de buena moza. La Chacha lee sin gafas, tiene un rodete como un cuarterón bobo, la dentadura completa y en las orejas, pegadas al cráneo, unos zarcillos de coral...

Chacha Pepa tiene ya bisnietos y todos los días discute con sus hijos, con sus nueras, con los nietos y con los bisnietos de cosas de su tiempo.

Nos presenta á Chacha Pepa su nieto Luis, un moçón como una torre, que ha sido aficionado á toros, futbolista amateur, balandrista en Chipiona, cazador de pelo y pluma y ahora un excelente padre de familia.

Familia modesta la de Chacha Pepa, que vive y vivió siempre de su trabajo en el típico barrio de Santa Clara.

¡Qué tiempos aquellos en que Chacha Pepa hacía tapones á máquina para entretenerse!

Hablamos con esta vieja, que es una estampa antigua, que nos relata cosas de su tiempo con un entusiasmo y un calor y una simpatía arrolladora.

—Me voy á morir—nos dice—sin enterarme de muchas cosas.

—¿Cómo va usted á poder á sus años, Chacha?

—¡Qué tienen que ver los años! En mi casa hemos sido siempre hermanos y compañeros de los obreros y no conocí jamás una diferencia. Lo que necesitaban se les daba. Yo he llevado á Chipiona á veranear chiquillos de los trabajadores de mi casa. En mi mesa comían las muchachas. Si mi esposo traía un dulce para mis hijos, de ese dulce comían todos. El día de mi santo corría el vino en abundancia. Yo soy la madrina de casi todos los hijos de los trabajadores de la fábrica. Yo sentía sus penas y me alegraban sus alegrías.

Yo no sé ni he sabido nunca nada de política. Ni lo quiero saber ahora. A mí me llamaban primero Pepita y más tarde doña Pepa, hasta que mis nietos me pusieron este mote de Chacha, que me agrada tanto. Mi marido, que era el primero en bajar á la fábrica, me enseñó á querer á la gente que estaba á nuestro lado. En una época llegamos á fener trabajando unas cien personas, que cobraban todos los sábados su jornal y el domingo me traían flores. ¡Lo de claveles que se han marchitado en mi cabeza, criados por las mujeres de mis operarios! ¡Lo de gallinas, chocolate y dulces de calabaza que he llevado yo misma á las mujeres de mis obreros cuando estaban de parto!...

—¿Así la querían á usted!...

—Y á él. Mi marido era el que gozaba avisándome. «Mañana te tienes que llegar á la calle Ciegos, que ha tenido la mujer del fogonero una niña». Y al día siguiente estaba yo allí con mi paquete y una gallina que llevaba un aprendiz. Esto era diario. «Oye, Pepa, la niña del escribiente está mala. Te llega por si necesita algo». «La madre del cadorador Fulano se murió anoche. Llégate y que nada falte». Y así siempre. Conmigo consultaban las muchachas hasta las cosas íntimas.

—¿Por qué no me acompaña usted á comprar un dormitorio, doña Pepa? Y yo iba y acababa por comprarle

un dormitorio á mi gusto, poniendo de mi bolsillo quince ó veinte duros. A mí cuando empezamos me decían «la maestra». A él, «el maestro». Luego nos dijeron don Manuel y doña Pepa. Las más antiguas me llamaban Pepita. Las lijas de esas viejas, que se hicieron en la casa, no se marchaban, terminado el trabajo, sin subir y darme un beso.

En mis tiempos un duro de jornal era mucho más que quince pesetas de hoy. Y no me remonto mucho. El año 1900 casé yo á una muchacha de la fábrica con un compañero de taller. Le regalé los muebles, que fueron un escándalo en todo el barrio. Me costaron dos mil reales. Una nieta mía que se na casado hace dos años pagó por el dormitorio ocho mil pesetas.

—¿De qué es? —Eso pregunté yo! ¡Seis mil pesetas costó el cuarto de baño! ¡No es para volverse loca! —Y qué consecuencias saca usted á sus años de estas cosas, Chacha Pepa? —Yo tengo la opinión en mis años.

EL CASTILLO DEL DIABLO es el título de nuestro folletín



Chacha Pepa.

En mis tiempos un duro de jornal era mucho más que quince pesetas de hoy. Y no me remonto mucho. El año 1900 casé yo á una muchacha de la fábrica con un compañero de taller. Le regalé los muebles, que fueron un escándalo en todo el barrio. Me costaron dos mil reales. Una nieta mía que se na casado hace dos años pagó por el dormitorio ocho mil pesetas.

—¿De qué es? —Eso pregunté yo! ¡Seis mil pesetas costó el cuarto de baño! ¡No es para volverse loca! —Y qué consecuencias saca usted á sus años de estas cosas, Chacha Pepa? —Yo tengo la opinión en mis años.

—Yo tengo la opinión en mis años. GALERIN

Información de Provincias

HUELGA DE OBREROS CAMPESINOS

Avila 8.—Los obreros campesinos de Sinlavajos se han declarado en huelga de brazos caídos á consecuencia de no haberse atendido las peticiones que formularon.

Los huelguistas han presentado un escrito al Ayuntamiento pidiendo que en caso de no atenderseles, dimita la Comisión Gestora, pues de lo contrario recurrirán á medios violentos.

También han planteado la huelga los campesinos de Moraleja de Matagabras. Han salido á hacer las faenas los patronos y sus familiares, lo cual ha motivado que se ejerziesen coacciones, que procura impedir la Guardia civil.

LLUVIAS Y GRANIZADAS EN AVILA

Avila 8.—En todas la provincia llueve con gran intensidad. A mediodía descargó sobre las cercanías de la capital una granizada.

No se sabe todavía si ha causado daños en los sembrados.

GRANIZADAS EN EXTREMADURA

Granja de Torrehermosa 8.—Están descargando con bastante frecuencia nubes de granizo que daña la sementera en granazón. Según los labradores el año agrícola es un año desdichado.

PROYECTO DE PLEBISCITO PARA EL ESTATUTO GALLEGO

Vigo 8.—La Corporación se ocupó del asunto de la autonomía y acordó adherirse al proyecto del plebiscito para el Estatuto, para lo que hay ya votada una cantidad de 50.000 pesetas.

Un detalle significativo es que la minoría socialista votó á favor de los principios autónomos, lo que parece una modificación del criterio que dicha minoría mantenía en 1933, cuando el Ayuntamiento le pidió colaboración en esta tarea.

NEGATIVA DE LOS FABRICANTES DE CONSERVAS

Vigo 8.—El alcalde ha publicado una nota censurando la actitud de los fabricantes de conservas que se niegan á cumplir el acuerdo que se ha adoptado para resolver el conflicto de la sardina, siquiera sea transitoriamente. La Asociación de fabricantes ha publicado á su vez otra nota aclarando su actitud. Se teme que se reproduzca el conflicto,

pues reina gran nerviosismo alrededor de la cuestión.

APEROS DE LABRADORES QUEMADOS

Zamora 8.—En Fermoselles un grupo de vecinos se apoderó de varios arados y otros enseres de labranza y les prendió fuego en la plaza pública. Lo quemado pertenecía á distintos patronos. Se han practicado con motivo de este hecho cuatro detenciones.

NO HUBO DESCONSIDERACION SINO COMPAÑERISMO

Bilbao 8.—Los jugadores internacionales Blasco y Vega, que se encuentran en Bilbao para jugar en el partido del domingo entre el Celtic y el Athletic, han desmentido rotundamente la noticia de que los demás miembros del equipo les hayan hecho objeto de desconsideraciones durante la última excursión, pues por el contrario, reinó entre ellos en todo momento el más cordial compañerismo.

FALLECIMIENTO DE UNA CENTENARIA

Ferrol 8.—A los 109 años ha fallecido en San Lorenzo la campesina Andrea Veiga Barro. Por disposición testamentaria no se verificó el entierro hasta cumplidos las treinta horas de su fallecimiento. Conservó hasta última hora todo su conocimiento y momentos antes de morir estuvo recordando episodios lejanísimos de su larga vida. Una hermana de la que acaba de morir falleció á los 99 años.

UN MALEANTE MUERTO Y OTRO HERIDO A TIROS

Burriana 8.—En una casa de campo conocida por «Moli de Font», del caserío del «Niño Perdido», cuatro maleantes penetraron para robar, y

una mujer que estaba encargada de la casa comenzó á dar voces, sin ser vista de los ladrones, por lo que acudió el vecino Enrique Bedi Sebastián y con una escopeta disparó contra los asaltantes, matando á uno y dejando herido á otro de ellos. El herido tiene 20 años y se llama José Camaro Lupión. El muerto no ha sido identificado. Los ladrones habían entrado en la casa pistola en mano.

ACTITUD ENERGIA DE UN GOBERNADOR

Zamora 8.—El gobernador ha manifestado á los periodistas que procederá enérgicamente contra las Comisiones Gestoras de cualquier matiz político que realicen labor negativa que contribuya al desorden público. El gobernador también manifestó á los redactores locales que no eran ciertos los rumores que habían circulado anunciando la huelga general en Zamora.

NOTICIAS DE OVIEDO

Oviedo 8.—El gobernador manifestó á los periodistas que durante la mañana había estado reunido con la Junta de Protección á la Infancia. Fue esta la primera sesión que celebró aquel organismo bajo su presidencia. Se trataron cuestiones muy importantes, entre ellas la de que una ponencia que se nombró al efecto hiciera un estudio previo de todos los organismos benéficos á fin de conocer sus fines y medios económicos con que podrían contribuir á estas atenciones de protección á la infancia. También se trató de coordinar las ayudas económicas que era preciso aportar á las familias necesitadas.

Respecto al conflicto del pozo del Sotón el gobernador manifestó que los obreros habían penetrado en la mina, pero que se habían declarado en huelga de brazos caídos.

Respondiendo á preguntas de los periodistas dijo el gobernador que no pensaba ni había pensado en dimitir, entre otras cosas porque se encontraba muy bien en Asturias á pesar de reconocer que sobre este Gobierno civil pesa excesivo trabajo. Manifestó que el rumor de su dimisión tal vez haya tenido su origen en conversaciones por él mantenidas con algunas personas respecto á sus propósitos de volver á Zaragoza á pasar unos días con su familia.

DICTAMENES DE LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid 8.—La Comisión de Agricultura dictaminó favorablemente tres proyectos: uno de ellos relativo á la ley sobre la revisión de desahucios de fincas rústicas.

AMENAZA DE HUELGA EN MADRID

Madrid 8.—Los obreros del ramo de la construcción pertenecientes á la C. N. T., han solicitado nuevas mejoras de jornales y horas de trabajo.

Las peticiones son: 36 horas de trabajo semanal y jornales de 16,50 pesetas diarias para los operarios y de 14 para los peones.

En el caso de que los patronos no acepten estas condiciones, el gremio, según nuestros informes, y la notificación ya circulada á los Sindicatos, se declarará en huelga el día 15 del actual.

PROTESTA CONTRA UN NOMBRAMIENTO

Madrid 8.—El diputado á Cortes por Castellón señor Gómez Hidalgo ha recibido un telegrama fechado en aquella capital, que representa, en el que se protesta enérgicamente contra el nombramiento de delegado de Hacienda á favor de don Luis Gasca.

Comentando este telegrama, el señor Gómez Hidalgo ha dicho en el Congreso que le parecía tan justificada la protesta, que esperaba, en unión de otros diputados por Castellón y Teruel, hablar al ministro de Hacienda para que de ningún modo se mantenga dicho nombramiento.

Se trata—agregó—de persona que no es grata al pueblo, como lo demuestra el hecho de que se prepara una manifestación popular en Castellón. Creo que ha sido sorprendente la buena fe del ministro de Hacienda.

Sanlúcar de Barrameda

Firma de esponsales

Han firmado su promesa matrimonial la bella señorita María del Carmen González del Prado y el distinguido joven don Francisco Romero Casado, propietario, vecino de esa capital.

Acudió en la ceremonia el cura encargado de la parroquia de la O, don Francisco Casado Ramos, y firmaron como testigos por parte de la novia don Nicolás del Río López, don Leopoldo del Prado y don Pedro Romero Ambrosy, y por parte del prometido don José y don Fernando Casado.

El acto fué puramente familiar por reciente luto. La boda se celebrará muy en breve. Nuestra enhorabuena por anticipado.

Una conferencia

En el Círculo de Artesanos se ha inaugurado el ciclo de conferencias de carácter cultural, organizado por la Directiva del mencionado Centro de recreo.

La primera ha estado á cargo del sacerdote escolapio don Andrés Moreno Gilabert, que disertó sobre «Béquer: con motivo del primer centenario de su nacimiento».

En numerosos pasajes de su disertación y al final de ella el señor Moreno fué muy aplaudido por el numeroso público que asistió al acto.

Fallecimiento

Ha dejado de existir nuestro estimado vecino don Francisco Pérez Camacho, funcionario jubilado del Cuerpo de Correos.

El acto del sepelio estuvo muy concurrido. A su viuda é hijos y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Notas varias

En la clínica de un cirujano de Jerez ha sido operada la distinguida señora doña María Espejo Velázquez, de Díez Santiago (don Heremengildo). Su estado es satisfactorio.

—Regresó á Sevilla la señora doña Amparo Casado, que vino á esta población con motivo de la firma de esponsales de su hijo don Francisco con la bella señorita María del Carmen González del Prado.—Zambrano.



El Liberal
Los números de nuestros teléfonos son:
Administración . 26367
Redacción . . . 25348

Acudid con vuestro óbolo á la Asociación de Caridad, que atiende sólo al verdadero necesitado.

# GOBIERNO CIVIL

## El señor Corro habló de los conflictos pendientes, y anunció que había multado con mil pesetas al presidente de un sindicato agrícola, por injurias al Jefe del Estado

Al recibir esta tarde el gobernador a los periodistas les manifestó que había citado en su despacho, a las cinco y media, a una representación de los huelguistas del gremio de espectáculos públicos y al delegado de Trabajo, con el fin de buscar una solución a este conflicto.

Con relación al conflicto de los tranviarios dijo el señor Corro que esta mañana le había visitado el director de la Compañía y que el oficio anunciando la huelga lo había remitido a la Delegación de Trabajo para que este organismo realice las gestiones preliminares.

Respecto a la huelga de alquileres

dos ovejas pertenecientes al mismo propietario.

### Denuncia de un propietario

La Guardia civil de Real de la Jara ha oficiado al Gobierno civil dando cuenta de que a requerimiento del propietario don Crispulo Alonso Bejarano procedió a impedir que siguieran trabajando varios obreros que se presentaron en la finca «La Dehesa» y comenzaron a levantar una tapia en la cerca de la finca sin autorización del denunciante.

### Una manifestación disuelta

Según participa la Guardia civil de Lora del Río al gobernador, en dicha población se formó una manifestación de jóvenes uniformados, recorriendo varias calles precedidos de un tambor y un corneta, marchando a paso militar. Los manifestantes se dedicaron a

**SUSCRIBASE a EL LIBERAL 2,50 PESETAS al mes TELEFONO 26367**

dijo que se propone reunir con carácter de urgencia a representantes de las Asociaciones de inquilinos constituidas legalmente y de la Cámara de la Propiedad urbana para ver el medio de buscar una fórmula armónica que solucione este pleito.

La reunión se celebrará mañana sábado, no habiéndose verificado hoy porque el señor Corro espera conocer la lista de asociaciones de inquilinos que se encuentren en situación legal.

Contestando a preguntas de los reporteros, el señor Corro dijo que no había intervenido en el conflicto relativo a las Azucareras de la Rinconada y Los Rosales porque la representación nacional obrera se encuentra en Madrid con los gerentes de la Empresa.

El gobernador dijo también a los periodistas que había impuesto una multa de mil pesetas al presidente del Sindicato Agrícola de Aznalcázar por injurias al jefe del Estado.

### Distribución de un donativo del Presidente de la República

El gobernador civil ha distribuido las mil pesetas que le entregó el Presidente de la República, con motivo de su reciente viaje durante la Feria, en la siguiente forma: quinientas pesetas a la Asociación Sevillana de Caridad, doscientas a la Sociedad de ciegos La Hispalense, ciento a la Asociación protectora del inválido y doscientas al Reformatorio de Niños con destino a la suscripción para adquirir un «film» infantil.

### Para atenuar el paro en el ramo de la construcción

Con objeto de atenuar la aguda crisis por que atraviesa el ramo de la construcción, el gobernador ha citado al alcalde para tratar de la constitución de una Comisión integrada por técnicos de la construcción e higiene y por representantes de entidades de propietarios y obreros, a fin de que puedan formularse a las autoridades denuncias sobre suspensión de obras y realización de otras por deficiencias higiénicas.

Esta Comisión quedará constituida en la próxima semana y seguidamente comenzará a funcionar.

### Sobre la marcha del gobernador

Los periodistas preguntaron al señor Corro sobre su próxima marcha, y contestó que aún no había recibido indicaciones sobre la fecha en que había de prometer el cargo de diputado, aunque suponía que esto tendría lugar a fines de la próxima semana.

—Puede usted decirnos algo acerca de su sustituto?—le preguntamos. —De eso no sé nada; pero es de suponer que pertenezca al partido de Unión Republicana.

## NOTICIAS DEL CORREO

### Hurto de ganado

La Guardia civil de Peñarol comunica al Gobierno civil que en la carretera de Palma del Río y debajo del puente sobre el río Retortillo, sorprendió a los jóvenes Juan María Velasco Domínguez, Juan Santiaño Redondo y José Ruiz Castro, de 12, 13 y 14 años, respectivamente los cuales se hallaban descuartizando un cerdo, que resultó ser propiedad de don Félix Moreno Ardanuy.

Según manifestaron los citados jóvenes, el animal fué muerto por los vecinos de Palma del Río apodados «Quemados» y «Miracielos».

—En otro parte el comandante del mismo puesto de la Guardia civil da cuenta de la detención del vecino de Palma Ángel Almenara Caballero, de 30 años, como autor del hurto y descuartizamiento de ocho cerdos y

## Consejo de guerra contra dos soldados y tres paisanos

### Parece que la sentencia es condenatoria a dos años para los dos primeros y cuatro meses y un día para los otros

Esta mañana, a las diez, se constituyó en la sala de banderas del cuartel de San Hermenegildo Consejo de guerra ordinario de plaza para ver y fallar la causa seguida contra los cornetas del batallón de Zapadores número 2 Guillermo García Naranjo y Rafael Nieves González y los paisanos Fernando Ruiz González, Manuel Losada Pantión y Luis Morón Torres, por el delito de robo de efectos militares. Los hechos ocurrieron en el cuartel de Ingenieros durante el pasado mes de Enero.

Presidió el tribunal el teniente coronel don Luis Hernández Pinzón, actuando como vocales los capitanes don Antonio González Sánchez, don Ignacio Rodríguez Trascellas, don Pedro Hermosa Gutiérrez, don José Ruiz Montes y don Antonio Núñez Muñoz, actuando de ponente el teniente auditor de segunda don José Luis Navarrete y de fiscal el teniente jurídico de la División.

Leído el apuntamiento por el juez comandante de Infantería don Luis Pastor Coll, y después de practicadas las pruebas, informó el fiscal,

**SUSCRIBASE a EL LIBERAL 2,50 al mes PESETAS TELEFONO 26367**

hacer instrucción en la Alameda, y al acudir la Guardia civil se disolvieron, quedando únicamente nueve de ellos, a los que detuvieron los guardias, poniéndolos a disposición del Juzgado. Este los puso en libertad una vez que prestaron declaración.

## Tres plazas de alumnos becarios en la Facultad de Filosofía y Letras

Esta Facultad de Filosofía y Letras proveerá por concurso tres plazas de alumnos becarios con la consignación de 750 pesetas anuales cada una, cuya cantidad se percibirá por dozavas partes; estas becas son subvencionadas por la excelentísima Diputación provincial.

Podrán aspirar a ellas sólo los alumnos oficiales de esta Facultad, habiendo acordado la Junta que los elegidos queden obligados a cumplir cuantas disposiciones la misma les encargue, para el mejor funcionamiento de las Bibliotecas y Laboratorio.

En su consecuencia, los alumnos que deseen disfrutar de una de las referidas becas, dirigirán al señor decano de esta Facultad sus instancias, haciendo constar en ellas los méritos que estime conveniente acreditar dentro del plazo de veinte días, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio. Las instancias serán entregadas en la secretaría de esta Facultad. Lo que de orden del señor decano de esta Facultad se hace público para conocimiento de los interesados. —El secretario.

El artículo 42 del decreto de 22 de Noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la ley de 27 de Junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las estaciones radioemisoras al cumplimiento de la ley.

## CICLISMO

### El II Criterium ciclista aplazado para el día 17

El criterium ciclista que estaba anunciado para el domingo, día 10, ha quedado aplazado para el día 17, fecha en que se llevará a efecto definitivamente, celebrándose en un mismo día seis interesantes pruebas, que comenzarán a correrse por el siguiente orden: Infantiles, cuartas, aficionados, veteranos, principiantes y ases.

El número de vueltas desde la glorieta del Cid a la Palmera, que es el lugar donde se celebrarán las carreras, se anunciará oportunamente.

Para el vencedor de cada categoría existe una magnífica copa, que han sido donadas por don José Carballo, don Antonio González, Club Giralda y don Francisco Molina. Las inscripciones pueden hacerse los corredores en calle Palmas, 15, siendo los derechos de la misma gratis.

**SUSCRIBASE a EL LIBERAL 2,50 PESETAS AL MES Teléfono 26367**

que pidió para los dos cornetas procesados la pena de dos años de arresto, en concepto de autores, y para los tres paisanos, en concepto de cómplices, penas que se aproximaban al año de arresto. El defensor, capitán don Manuel Merchante, solicitó la absolución. El Consejo se retiró a deliberar, y aun cuando la sentencia recaída no se conocerá hasta que sea aprobada en la División militar, existe la impresión de que los cornetas han sido condenados a los dos años pedidos por el fiscal, y los paisanos a cuatro meses y un día de arresto.

## Noticias

El teniente coronel de Estado Mayor don José Bartolomé Fernández, segundo jefe del Estado Mayor de esta División militar, ha sido nombrado profesor de clase del segundo curso de Táctica y Servicios de Estado Mayor en la Escuela Superior de Guerra de Madrid.

Esta mañana ancló en nuestro puerto el vapor «San Sebastián», procedente de Cádiz, para tomar carga general, que transbordará a un trasatlántico que se encuentra en aquel puerto y que por su gran calado no puede entrar en el de Sevilla.

El próximo sábado, día 9, a las diez de la noche, tendrá lugar en la Sociedad de Estudios Psíquicos, de esta localidad, calle Amor de Dios, número 13, una extraordinaria sesión en homenaje al grande e ilustre fisiólogo Carlos Richet.

A las palabras del presidente de dicha Sociedad, don Luis de Rojas, seguirá la lectura de la magnífica conferencia dada por Carlos Richet, en la Academia de Medicina de París, sobre la «Metasíquica».

En la Peña de la Alfalfa dará una conferencia el día 8 del actual, a las nueve y media de la noche, el inspector de Primera Enseñanza don Luis Fernández Pérez, sobre el tema «Orientación social de la escuela».

Nos ha visitado la esposa de José Espinar Zurita, detenido por la Policía como presunto autor de un robo de alhajas, para rogarnos que hagamos público que su esposo ha sido puesto en libertad por carecer de fundamento la acusación que se formuló.

A Priego marchó esta mañana en automóvil la distinguida familia de nuestro particular amigo el secretario de la Junta provincial de Beneficencia, don Juan García Vilches.

Tiene más eficacia el socorro a través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona criativa debe ayudar a aquella entidad.

## «El Liberal» en Huelva

PARA LAS OBRAS DEL NUEVO HOSPITAL. — PROXIMA REUNION DE LOS ALCALDES DE LA PROVINCIA. — EL «GRAF ZEPPELIN». — MARCHA DE COMPROMISARIOS.

Continúa activamente sus gestiones la comisión designada para la realización del proyecto del nuevo hospital.

Se ha solicitado del ministro de Hacienda la autorización de un sello provincial obligatorio, cuyo producto se destinará a la suscripción.

Para que las clases más modestas puedan contribuir con su óbolo, se harán talonarios de recibos de cantidades pequeñas, que serán expuestos a la venta en los establecimientos públicos.

El fin primordial es que todos los hijos de la provincia, los de arriba, los de en medio y los de abajo, contribuyan a la benéfica obra.

Los alcaldes de la provincia se reunirán en Huelva el día 15 del actual para determinar las cantidades con que han de contribuir los Ayuntamientos.

La comisión se halla poseída del mayor entusiasmo, dados los valiosos ofrecimientos que está recibiendo.

En la sesión municipal de anoche, entre otros asuntos, se acordó que pase a la Comisión respectiva el escrito del presidente del Patronato de ciegos solicitando del Municipio

**SUSCRIBASE a EL LIBERAL 2,50 PESETAS al mes TELEFONO 26367**

## Noticias telefónicas

### EN UN INCIDENTE ENTRE GRUPOS POLITICOS, MUERE UN HOMBRE

Granada 8.—En la madrugada de ayer se produjo una alteración de orden público en el pueblo de Valor.

Parece que unos individuos que salían del Centro socialista, dispararon sobre otros individuos que en el mismo momento salían del Centro de Izquierda Republicana autónoma. El hecho no está aclarado, ni se ha podido comprobar quiénes son los autores del incidente. Lo cierto es que se hicieron muchos disparos y que uno de ellos alcanzó a Francisco Calizabal Ortega, de 19 años, obrero, atravesándole la bala los pulmones.

Falleció a las pocas horas de ocurrido el hecho. También ha resultado herido otro individuo.

Con este motivo se concentraron fuerzas de Asalto enviadas desde Granada, las cuales han regresado esta mañana, entregando al gobernador un informe de lo allí ocurrido. El orden ha quedado restablecido. Se han practicado varias detenciones. Interviene el Juzgado de Ujijar.

### VARIAS HUELGAS EN LAS MINAS DE ASTURIAS

Oviedo 8.—Con motivo de unas reclamaciones que formularon los peones de los grupos mineros de Barredos y Coto Musel, en Laviana, se ha declarado una huelga de brazos lentos.

Se calcula que disminuye la producción diaria con motivo de esta huelga en unas cien toneladas de carbón.

El gobernador interviene y confía en que el conflicto se resuelva pronto.

También se ha declarado otra huelga en el grupo Venturo, de la Duro Felguera, en Ciaño Santa Ana.

Al parecer, los obreros quieren que la Empresa vuelva a hacerse cargo de la explotación de esta mina, que se llevaba ahora por contrato colectivo de los obreros.

Interviene por orden del gobernador el delegado provincial de Trabajo.

### UNA ASAMBLEA DE PESCADORES CONTRA EL SISTEMA DE ARRASTRE

Bilbao 8.—Una representación de la Cofradía de pescadores de Ondárrea realiza gestiones cerca de las autoridades con el fin de preparar una asamblea de autoridades, clases y entidades pescadoras, para tratar de la pesca de arrastre, que consideran ruinosas.

Esta asamblea se celebrará en Ondárrea.

Con este motivo se teme un conflicto de trabajo, pues hay gran efervescencia entre los pescadores.

### LOS CONFLICTOS SOCIALES EN CORDOBA

Córdoba 8.—En Hornachuelos se ha diferido la huelga por diez días, en espera del resultado de unas negociaciones que se están llevando a cabo.

En Palma del Río se ha declarado la huelga general. Los patronos se resisten a cumplir el pacto.

la cesión de unos terrenos para construir el edificio de la benéfica Asociación.

Que se rotule con el nombre de Ferrer Guardia, que antes lo llevaba, la calle Periodista Luca de Tena. El señor Ortega Egurrola dijo que, como periodista, se abstenia de votar la moción.

A las doce menos cuarto voló ayer sobre Huelva el «Graf Zeppelin». Numerosísimas personas presenciaron desde azoteas y balcones el vuelo majestuoso de la aeronave.

Desapareció en dirección SO., suponiéndose que seguirá la ruta del litoral portugués.

En La Palma ha sido bautizada una niña hija de don Julián Teba Jiménez y de su joven esposa, doña Carmen Pinto Gómez. Fueron padrinos don José Millán

**SUSCRIBASE a EL LIBERAL 2,50 PESETAS al mes TELEFONO 26367**

Ramírez y su esposa, doña Josefa Prieto Medrano.

El acto se celebró en familia. —Se halla en ésta el ex alcalde de La Palma don José A. Pichardo. Pepe de la Rábida.

El gobernador ha enviado un delegado suyo con orden de que, por medio de la Guardia civil, sea detenido el ganadero don Félix Moreno y conducido a su presencia.

### DESPUES DE HERIR A QUINCE PRISIONEROS, SE SUICIDA

San Quintín (California) 8.—Un prisionero filipino de la prisión de esta ciudad, Frank Dagne, de veintiséis años, después de herir a quince prisioneros en el patio de la Cárcel, se suicidó.

### EN UN INCENDIO RESULTAN MAS DE TRESCIENTAS PERSONAS HERIDAS

Varsovia 8.—Más de trescientas personas han resultado heridas, diez de ellas graves, y dos mil sin albergue, a consecuencia de un incendio, que destruyó 69 casas obreras en el barrio de Zamoac, de Lubin.

### CONFERENCIA DE LABORISTAS INGLESES Y SOCIALISTAS FRANCESES

Londres 8.—Se cree saber que el mayor Atlee, jefe de la oposición laborista, marchará a París a fines de semana, con objeto de discutir con los jefes socialistas franceses la actual situación internacional.

### LA INFLUENCIA DEL FRENTE POPULAR FRANCÉS EN GINEBRA

Londres 8.—Se asegura que el señor Eden partirá en breve para Ginebra con completa libertad de acción para ajustar su actitud a la de la mayoría, que parece ahora depender esencialmente del Gobierno del Frente popular de París.

### SANGRIENTO SUCESO EN LA HABANA

Habana 8.—El detective José Cabrera ha resultado muerto y el policía Julio León gravemente herido a consecuencia de una disputa entre ambos cuando custodiaban la residencia del presidente Miguel Mariano López. León mató a Cabrera, intentando suicidarse después.

### DIMISION DEL EMBAJADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS EN ROMA

Washington 8.—Se han dado noticias de la próxima dimisión de Breckenridge Long, embajador en Roma, que parecen confirmarse después de la visita de Mr. Long al presidente Roosevelt en la Casa Blanca, en cuya visita se supone que habrán tratado de la cuestión. Desde su vuelta de Roma han circulado rumores acerca de la mala salud de Mr. Long, y además se sabe que el presidente Roosevelt desea que dicho político participe en la próxima campaña electoral.

### EN PANAMA SE REGISTRA UN FUERTE TEMBLOR DE TIERRA

Panamá 8.—Un fuerte temblor de tierra se ha sentido en la línea costera del Pacífico; pero no ha causado ningún daño en la zona del canal. Se cree que la sacudida sísmica ha tenido su origen en el Pacífico.

# A la salida del Consejo, el señor Azaña rectificó, tachándola de inexacta, la información según la cual se había tratado de convencer al señor Casares Quiroga para que aceptase la jefatura del Gobierno

## Dijo que aún no es Presidente de la República, y que no comete impertinencias ejerciendo funciones que no le competen

### El Consejo continuará esta tarde, á las cinco y media, en el Congreso

Madrid 8.—A las once de la mañana se reunió el Consejo de ministros, que terminó su deliberación á las dos de la tarde.

**El señor Azaña rectificó una información**

El señor Azaña, al abandonar la Presidencia, dijo á los periodistas: —Ustedes saben que no tengo por costumbre rectificar las informaciones políticas que publican los periódicos, cualquiera que sea su carácter; pero hoy me veo en la necesidad de rectificar una información publicada anoche en «La Voz» atribuyendo á una comida de amigos el designio mío de presionar cerca de la persona del señor Casares Quiroga para que acepte la presidencia del Consejo. Ruego á ustedes que hagan constar que esa noticia es

absolutamente inexacta; en primer lugar, porque, aunque por ahí se dice que yo voy á ser elegido Presidente de la República, no lo soy todavía y no cometo nunca impertinencias, haciendo funciones que no me competen, y, aunque fueran de mi competencia, no es mi costumbre que asuntos de mi responsabilidad exclusiva sean tratados públicamente, en Consejo, aun cuando se trate de amigos tan queridos como los que ayer se reunieron conmigo. Y parece mentira que después de tanto tiempo no se conozca todavía cuál es mi manera de proceder en política.

**El ministro de Trabajo da la referencia**

El ministro de Trabajo dió la siguiente referencia de la reunión ministerial:

**El Consejo continuará á las cinco y media en el Congreso**

El Consejo no ha terminado y seguirá esta tarde, á las cinco y media, en el Congreso, al final de cuya reunión se facilitará la referencia completa de lo tratado. En la reunión de esta mañana nos hemos

ocupado del problema de paro y la organización del régimen del paro, y se trató de la propuesta de las organizaciones locales de Zaragoza con relación á este problema. En principio se acordó que aquel Ayuntamiento formule sus peticiones para incluirlas después en el necesario estudio del plan general del paro.

Industria: Orden autorizando la admisión de hojalata en blanco, sin obrar, á favor de don Remigio Hevia Marinas, fabricante de conservas de pescados en Poyo (Pontevedra).

Otra disponiendo que la concesión de admisión temporal de hojalata en blanco, sin obrar, á favor de don Francisco Guirao Marín, se transfiera á nombre de Sucesor de Francisco Guirao Marín, de Cieza (Murcia).

Otra resolviendo la protesta formulada ante este ministerio como consecuencia de la adquisición de máquinas de escribir de procedencia extranjera llevada á cabo por la Diputación provincial de Murcia. Administración Central. Hacienda: Anunciando que va á ser eliminada del índice de las que se hallan en liquidación la Sociedad de seguros de enfermedades La Previsora, de Zaragoza.

Gobernación. Dirección general de Administración: Aprobando la permuta entablada entre el interventor de fondos de la Diputación provincial de Sevilla, don José Cobos Estrada, y el jefe de la sección provincial don César Díez García.

Instrucción. Subsecretaría: Concediendo una segunda prórroga de licencia por enfermo á don Santiago Pérez-Pons y Veamurga, auxiliar de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles de Bilbao.

Admitiendo á don Rafael Ripoll Romeo la dimisión del cargo de profesor especial interino de la Escuela Profesional de Comercio de Cartagena.

Anunciando haber sido admitidos los aspirantes que se indican á las oposiciones á la cátedra de Derecho procesal de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago.

Dirección general de Bellas Artes: Admitiendo á don José María Bayarri Hurtado al concurso-oposición anunciado para proveer las cátedras de Historia General de Arte de las Escuelas Superiores de Pintura, Escultura y Grabado, de Madrid y Valencia.

Obras Públicas: Dirección general de carreteras y caminos vecinales. Construcción de carreteras. Adjudicando definitivamente á don Juan Mayordomo García la subasta de las obras de terminación de los trozos tercero y cuarto de la carretera de Moratalla al campo de San Juan, provincia de Murcia.

El Patronato encargado de ordenar la Biblioteca de clásicos estará constituido por don Ramón Menéndez Pidal, don Enrique Díez Canejo, don Miguel Artigas, don Tomás Navarro, don José Martínez Ruiz (Azorín), don Américo Castro y don José Moreno Vila.

## DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

**DECRETOS RELATIVOS A LA ELECCION DE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y OTRO REORGANIZANDO EL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA**

Madrid 8.—La «Gaceta» de hoy comienza por los proyectos de ley de Hacienda referentes á la contribución territorial, de utilidades, de la riqueza inmobiliaria, gravamen del impuesto sobre gasolina y creación de otro sobre gas oil.

Inserta también una breve combinación militar entre la primera y la tercera Inspecciones generales del Ejército con varias promociones de empleo.

Publica, por último, entre otras de menor interés, las siguientes disposiciones:

Hacienda: Decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar á las Cortes un proyecto de ley estableciendo algunas disposiciones referentes á la patente nacional de la circulación de automóviles.

Otro ídem ídem ídem un proyecto de ley sobre cesión en venta al Ayuntamiento de Salamanca de una casa propiedad del Estado, sita en la Plaza Mayor de dicha ciudad.

Otro ídem ídem ídem un proyecto de ley sobre concesión de un crédito extraordinario de 54.775 pesetas, imputables á la sección quinta de los vigentes presupuestos, destinado al pago de las cuotas anuales asignadas á España por su participación en la Comisión internacional para la exploración científica del Mediterráneo, en el Consejo permanente internacional para la exploración del mar y en el Consejo Oceanográfico ibero-americano.

Presidencia: Decreto disponiendo que la reunión previa de la Asamblea electoral de presidente de la República se celebre en el Palacio de Cristal del Retiro el día 9 del mes actual, á las diez de la mañana, y que dicha Asamblea, en la reunión previa, acuerde la hora en que ha de constituirse al siguiente día, 10 de Mayo, para proceder á la elección de presidente de la República.

Otro decidiendo á favor de la Administración la competencia suscitada entre el delegado de Hacienda de Vizcaya y el Juzgado de primera instancia número 1 de Bilbao sobre un expediente acerca de una finca propiedad de la Sociedad «La Enseñanza Católica».

Agricultura: Decreto relativo al Instituto de Reforma agraria, que trata de las facultades y estructuración de dicho Instituto.

Comunicaciones: Decreto ascendiendo á la categoría de inspector general del Cuerpo general de servicios marítimos á don Saturnino Montojo Patet, inspector jefe de primera clase del referido Cuerpo.

Presidencia: Orden relativa al ceremonial que ha de observarse en la solemnidad de la promesa que ha de prestar ante las Cortes el presidente de la República.

Otra designando el Patronato encargado de ordenar y publicar, bajo los auspicios del Estado, la biblioteca de escritores clásicos españoles.

Justicia: Orden concediendo á la Sociedad Anónima Real Compañía Asturiana de Minas, domiciliada en Bruselas, autorización para adquirir y constituir el derecho real de servidumbre de acueductos y desagües sobre las fincas que se reseñan.

Guerra: Orden convocando concurso para cubrir una plaza de médico del servicio sanitario del Aeropuerto nacional de Manises (Valencia).

Hacienda: Orden declarando cesantes á varios delinquentes del Catastro en situación de excedentes.

Instrucción: Orden aprobando el proyecto de ampliación del lavadero mecánico de la Universidad de verano, de Santander.

Otra concediendo un mes de licencia por enfermedad á don Eduardo Ugarte Blasco, catedrático numera-

rio del Instituto Unamuno, de Bilbao.

Otra aprobando el proyecto de obras de instalación de calefacción en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Pontevedra.

Otra relativa al acoplamiento del personal procedente de la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao, cuyas enseñanzas industriales se extinguen al pasar á la Escuela Elemental de Trabajo.

Otra nombrando los vocales del Patronato Local de Formación Profesional de Mieres.

Otra resolviendo instancia de don Francisco de Pelsmecker y Ibáñez, catedrático numerario de la Universidad de Sevilla.

Otra adjudicando definitivamente á don Antonio Martínez Estrada la subasta de las obras de construcción de Escuelas graduadas en Egea de los Caballeros (Zaragoza).

Trabajo: Orden dejando sin efecto la designación de don Francisco Torres Monereo para el cargo de vicepresidente del Jurado mixto de Trabajo rural de Granada, y nombrando para dicho cargo á don Jerónimo del Castillo.

Otra disponiendo que los Jurados mixtos que se indican, de Cartagena, se refundan en uno solo, que se denominará «Carga y descarga», con jurisdicción sobre Cartagena, Aguilas, Cabo de Palos y Mazarrón.

Otra reponiendo en el cargo de secretario del Jurado mixto de los ferrocarriles del Oeste de España á don Pedro Villespín Cován.

Otra disponiendo que don Luis Estadella Arnó cese en el cargo de secretario del Jurado mixto de ferrocarriles del Oeste de España.

Agricultura: Orden disponiendo se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala correspondiente del Tribunal Supremo en el pleito promovido por la Sociedad Harinera Aragonesa contra la orden de este ministerio de 18 de Enero de 1933.

## El escritor Blanco Fombona es nombrado Presidente del Estado de Miranda (Venezuela)

Caracas 8.—El conocido escritor Rufino Blanco Fombona ha sido nombrado Presidente del Estado de Miranda. Anteriormente el señor Blanco Fombona fué gobernador de las Islas Canarias y otras provincias españolas.

## Atentado contra el comisario de la Habana

### Detención de tres doctores

Habana 8.—Se ha procedido á la detención de tres prominentes doctores, Francisco del Río, Ernesto Aragón y José Bisbe, después de haberlos encontrado culpables de un atentado contra el Dr. Evelio Luis Barrena, comisario de la Universidad de la Habana.

Esta mañana el señor Barrena, que iba en automóvil, fué blanco de varios disparos que le hirieron ligeramente en la cabeza; pero, disparando á su vez con una pistola, para defenderse, logró hacer huir á los agresores.

Francisco del Río había tenido que dimitir de la Facultad de Medicina de la Universidad por desacuerdo con la política de Barrena; Ernesto Aragón, ex director del Instituto de la Habana, era también enemigo político de Barrena, y don José Bisbe era presidente de la Federación Mé-

dica, disuelta por el Gobierno después de la huelga revolucionaria de Marzo de 1935. Los tres detenidos son ex miembros de la Facultad de Medicina de la Universidad.

## El ayudante de campo del príncipe Starhemberg ha sido hallado muerto

Viena 8.—Berthold Durant, de 35 años, ex ayuda de campo del vicecanciller Von Starhemberg, ha sido encontrado muerto en el Cuartel general de la Heimwehr, á consecuencia de un disparo. La versión oficial indica que se trata de un suicidio por imprudencia, al ir á examinar el arma.

## JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid 8.—«Política», sobre la próxima jefatura del Estado:

«Todos los núcleos que componen el Frente popular han coincidido en el nombre de don Manuel Azaña. No hay por qué ocultar lo que es notorio: el sacrificio que para el partido de Izquierda, republicana representa tener que renunciar á la dirección de la personalidad que, con autoridad y tino insuperables, ostenta su jefatura.

Pero este sacrificio ha sido aceptado, como cuantos otros pudieran ser precisos, sin reservas mentales y pensando en el porvenir de la República. En las organizaciones democráticas, la disciplina tiene un alto sentido espiritual, bien distinto del orden de ergástula, que simula ser cohesión en las gregarias tropas adscritas al llamado totalitarismo.»

«El Liberal» atribuye á las fuerzas de derechas el intento de romper el Frente Popular, pero asegura que el Frente es indestructible porque, por ahora, el Frente es la justicia social, es la misma República y es España.

Las derechas provocan las ocasiones de que la multitud se desmande. Si ésta, enloquecida, comete desmanes, el Gobierno tendrá que reprimirlos. Y si se excede en la represión se le pedirán responsabilidades.

Está gastando ya el «truco», que se volverá contra las derechas cuantas veces lo pongan en juego. Como se volvió el lunes, tan pronto como las Centrales sindicales desvanecieron la especie criminal. Y como se volvió también contra los interpelantes la interpelación que se hizo al ministro de la Gobernación el miércoles último.

«La Libertad» compara el rumor de los caramelos envenenados con aquel otro de los niños á quienes se les saltaron los ojos en Asturias, cuando la revolución.

Atribuye á las mismas fuerzas reaccionarias ambos inventos y dice que entonces no sólo no se cuidaron las derechas de desmentir la patraña, como ahora lo han hecho las izquierdas con lo de los caramelos, sino que la censura velaba cuidadosamente por que la verdad no se descubriera.

Ahora se ve la diferencia entre izquierdas y derechas. Bastan estos dos hechos para demostrárnoslo. Y para que todo el mundo aprecie la distancia moral que hay entre unos y otros.

«El Socialista», explicando por qué el señor Azaña será Presidente de la República, encuentra, como principal motivo, el de que el único que no podía atraer disenso, porque de atraerlo no tendría sentido su presencia en el banco azul como hombre de confianza y ejecutor de la política del Frente popular, era el señor Azaña.

«El exceso de personalidad del señor Azaña tiene el contrapeso de su espíritu, enamorado de la rectitud. No negamos que al amparo de su facultad de elegir y retirarles la confianza á los Gobiernos, pueda prosperar, á guisa de inducción, un modo de ver las cosas. Ello es inevitable, y no sería ningún mal para la República.

No se olvide, en todo caso, que el jefe del Estado obraría con arreglo

á sus antecedentes de demócrata y parlamentario, filtrados en su republicanismo de ley.

No podrá suceder de otro modo, á menos que su vida respetable y juzgada por sus acciones, haya sido hasta ahora un fenomenal espejismo.»

«Ahora» dice que nos estamos acostumbando á vivir en un eterno paréntesis y á confiar en una ilusión que no la engendramos con nuestra voluntad. Primero se pensó en la reunión del Congreso. Esa sería la fecha de una estabilización política. Después se trasladó el comienzo de la venturosa etapa á la constitución del Congreso. Ahora el paréntesis abierto es hasta la elección de Presidente.

«Vamos, pues, á no confiar tanto en la política mesianista y á cerrar de una vez tantos paréntesis. El lunes próximo irá al Palacio presidencial el señor Azaña; pero pese á su talento y á la unanimidad nacional que lo eleva á la primera magistratura, el martes seguirá teniendo España los mismos problemas, sin que el nuevo jefe del Estado pueda resolverlos por sí. Lo tenemos que resolver todos: Presidente, Gobierno, Parlamento, entidades, individuos y el abdicar cada cual de su porción alícuota de trabajo y responsabilidad es cómodo; pero suicida.»

«El Sol» habla del partido socialista y dice que en él está la futura clave política. Las dos tendencias de dicho partido están en pleito porque los colaboracionistas entienden que desde el momento en que el partido socialista suscribió un pacto electoral y aceptó el programa mínimo del Frente popular, puede vigilar y empujar su cumplimiento con mayor eficacia hallándose dentro que hallándose fuera del Gobierno.

La otra tendencia es opuesta á ese criterio. Estima que el compromiso pactado con los republicanos de izquierda era que sólo éstos, en caso de obtener el triunfo electoral, gobernarán con su significación íntegra y toda su responsabilidad.

«Así está planteado el litigio. ¿Cuál de los dos criterios ha de prevalecer? Pronto se verá. ¿Lo resolverá la minoría parlamentaria? ¿Lo resolverá una Asamblea nacional del partido?

No están tan despejados los horizontes políticos para que no haya que prever las contingencias de un futuro, que lo mismo puede ser próximo que lejano.

Aunque las apariencias pretendan destacar otros factores, son los socialistas los que están en primera fila y tienen la clave del porvenir.»

«El Debate» rebate, detenida y extensamente, las apostillas de censura que los periódicos de izquierda pusieron á su comentario sobre el concepto de libertad que el ministro de Agricultura expuso en su último discurso de Bilbao.

Para nosotros la libertad—dice—, el don más preciado de la naturaleza, como escribió León XIII en la perenne encíclica «Libertas», está destinada á conseguir el perfeccionamiento tanto del individuo como de la sociedad y no es ilimitada.

Cualquier libertad puede reputarse legítima con tal que aumente la facilidad de obrar el bien; fuera de eso se convierte en libertinaje, sin derecho ninguno á ser tolerado.

# EL EMPERADOR ABISINIO, HAILE SELASSIE, LLEGA EN AVION A HAIFA

## La escasez de productos en Addis Abeba ha determinado una enorme subida en los precios.—El Mando italiano conmina con la pena de muerte á los indígenas refugiados en las montañas que no entreguen el armamento

### Sometimiento de indígenas etíopes

Addis Abeba 8.—Muchos indígenas bajaron de las selvas y montañas que rodean á la capital etíope para someterse á los italianos, á consecuencia de órdenes del mando fascista, de que todos los indígenas entreguen sus armas á los jefes italianos, antes de la media noche, bajo castigo de muerte.

### El emperador Haile Selassie llega en avión á Haifa

Haifa 8.—El Negus ha aterrizado en Haifa, siendo recibido silenciosamente en presencia del comisario del distrito y de un grupo de notables vestidos de gala. El emperador recibió los honores de un destacamento de marinos británicos y se dirigió al tren, saludando con la cabeza á los que presenciaban su paso.

### Incendio en un almacén de aceites pesados, con medio millón de pesetas de pérdidas

Barcelona 8.—A las diez y cuarenta y cinco de la mañana se declaró un violento incendio en un almacén de aceites pesados establecido en la calle de Icaria número 138, propiedad de la Comercial Masport, S. A.

El almacén contenía drogas, alcohol, aceites pesados y productos químicos, por cuya circunstancia el fuego adquirió desde el primer momento gran intensidad y se propagó á todo el edificio, llegando á tomar proporciones alarmantes. El incendio se divisaba desde varios lugares de la ciudad.

Acudieron rápidamente los bomberos del parque central y de varios cuartelillos, que trabajaron intensamente para dominar el siniestro, que fué dominado á las doce del día. También acudieron al lugar del suceso fuerzas de Artillería, que acondicionaron el edificio, manteniendo público á distancia para facilitar las maniobras de los bomberos.

Se ignoran las causas del incendio y las pérdidas se calculan en unas quinientas mil pesetas. No ha habido desgracias personales.

Lo mismo el edificio que las existencias estaban aseguradas. Al lugar del suceso acudieron el alcalde de la ciudad señor Pi y Suñer; el delegado general de Orden Público y otras autoridades.

### El proyecto de restauración de monumentos artísticos

#### Un homenaje íntimo al ministro de Instrucción

Madrid 8.—Con motivo de la lectura en las Cortes por el ministro de Instrucción Pública del proyecto de ley que propone la restauración de varios monumentos artísticos españoles, el director de Bellas Artes, señor Orueta, ofreció un homenaje íntimo á don Marcelino Domingo, iniciador y propulsor de la idea.

Asistieron el subsecretario y los altos funcionarios del ministerio, así como el director del Museo de Arte Moderno y los arquitectos que habrán de ejecutar y dirigir los planes de reconstrucción proyectados.

Ofreció el homenaje el señor Orueta, elogiando la iniciativa del señor Domingo, y éste respondió con breves frases, diciendo que no se limita el empeño á restaurar lo pasado, sino que abre posibilidades también para los artistas modernos á quienes es obligado dar medios para producir. Restaurar lo creado y crear es nuestra misión, terminó diciendo el señor Domingo.

### El vuelo Soria-Buenos Aires, aplazado

Soria 8.—Ha sufrido el aplazamiento de unos días el comienzo del vuelo Soria-Buenos Aires.

Este tiempo lo dedicará el aviador señor Vélez de Medrano al entrenamiento, consistente en la vuelta á España.

Los vuelos de perfeccionamiento los emprenderá hoy mismo, saliendo de Madrid y siguiendo la misma ruta que llevan los corredores de la vuelta ciclista.

### El ministro americano en Addis Abeba, probablemente será llamado á Washington

Washington 8.—Aunque las autoridades del departamento de Estado se han negado á indicar si el ministro Van Engert sería retirado de Addis Abeba, los observadores recuerdan el principio según el cual no se reconocen las conquistas territoriales hechas por la fuerza, violando el pacto Kellogg, por lo que se inclinan á creer que el ministro será llamado de Addis Abeba. Si Van Engert sigue en Addis

Abeba, los observadores creen que la cuestión será planteada sobre si los Estados Unidos piensan continuar las relaciones diplomáticas con el territorio etíope bajo la administración de Roma.

### Situación de Addis Abeba después de la entrada de las fuerzas italianas

Addis Abeba 8. (Del enviado especial de la United Press).—La escasez de provisiones que se sufre en esta capital ha dado lugar á que los precios se hayan duplicado, y en ciertos casos triplicado.

Custodiado por fuerzas militares italianas ha salido un tren especial para Djibuti.

En cada ventanilla asomaban ametralladoras, y con el fin de evitar algún nuevo ataque, el tren no se ha parado en ninguna estación durante la noche.

A pesar de que muchos etíopes se hayan entregado con sus armas, queda un gran número de ellos en las montañas vecinas, que constituyen una seria amenaza para mucho tiempo todavía.

El director del Banco de Etiopía ha manifestado que el Banco tiene

reservas de plata que cubren el papel en circulación, declarando: «El taler no será sustituido por la lira».

Agregó que piensa reanudar sus operaciones normalmente el lunes, si las comunicaciones directas con Europa son restablecidas.

### Mejora el ambiente italo-británico

Roma 8.—El discurso del señor Eden en la Cámara de los Comunes ha acentuado la mejora de la atmósfera de las relaciones italo-británicas, sensible en Roma durante todo el día de ayer.

La intervención en el debate de Sir Austen Chamberlain y sus críticas á la política de las sanciones, se acogieron, como es natural, favorablemente.

Se opina que el discurso de Eden indica el sincero deseo del Gobierno británico de renunciar á la política jurídica para seguir el camino de la política de realidades.

## Información de Barcelona

### Interesantes declaraciones del Presidente de la Generalidad

Barcelona 8.—El presidente de la Generalidad, don Luis Companys, ha sido interrogado por un periodista, que le ha preguntado sobre los proyectos á realizar. Ha contestado que se comprenden en un común denominador del programa del Frente de izquierdas.

Preguntado el señor Companys si serían convocadas elecciones para el Parlamento catalán y para los Municipios catalanes, ha dicho que todo ello estaba en estudio.

En cuanto al proyecto de ley electoral que fué presentado al Parlamento, ha dicho que es el de la Comisión jurídica asesora, que es proporcionalista.

No he de ocultar—dijo—que yo también soy partidario de que la ley sea proporcionalista.

Interrogado acerca de los rumores de crisis en Cataluña en el sector de la Esquerra, ha dicho que no existía y que, por el contrario, esta crisis existía en los otros partidos ó, por lo menos, él lo observaba en los elementos adversos de la Esquerra.

También se le preguntó su impresión acerca del debate en la Cámara catalana relacionado con los sucesos de Octubre, y contestó que no podía dar ninguna impresión sobre ello, por cuanto había dicho lo que debía decir en la discusión y con el comedimiento que debía hacerse.

—¿Cree usted que los partidos de Izquierda catalanista podrán ser superados por otros partidos de significación social más extremista?

—Lo que me interesa á mí es el proceso ascensional de Cataluña hacia nuevos horizontes de justicia sin que la obra de los que lo desean perjudique su propia finalidad. En cuanto á la colaboración de los partidos catalanistas para la reconstrucción de Cataluña es necesaria—ha dicho—conveniente en todo lo que sea prácticamente nacionalista.

Sobre el panorama político español ha dicho que es muy complicado y él lo ve de una manera confusa. Claro que ese es también—concretó—el estado general del mundo. Lo que es necesario—agregó—es una política clara, bien definida y servida con energía, que no esté desprovista de la agilidad gobernante tan necesaria en estos momentos.

—¿Cree usted posible la instauración marxista en España?

—Posibilidad próxima, no. Además, que nuestra posición republicana puede satisfacer las cuatro quintas partes de las aspiraciones de los partidos extremistas.

Barcelona.—A mediodía recibió á los periodistas el presidente de la Generalidad, señor Companys. Dijo que había pasado la mañana recibiendo diversas visitas, entre ellas la de los Augustos Supervía, hermanos de la malograda artista Conchita Supervía, que agradecieron al Gobierno de Cataluña las atenciones y manifestaciones de duelo por motivo de la muerte de la ilustre artista catalana.

Añadió que hubiera querido celebrar Consejo hoy; pero como funciona el Parlamento y siempre ha de haber algún consejero en el banco rojo, se hace difícil reunir á todos. Sin embargo, procurará reunirlos á todos en el Parlamento para despachar los asuntos que hay pendientes.

—¿Conoce usted las manifestaciones del señor Casanovas sobre la actitud de los diputados socialistas y proletarios del Frente popular de izquierdas ante la elección Presidencial?

—Ya he leído las declaraciones que ha hecho el señor Casanovas como presidente del Comité ejecutivo del partido; pero yo procuré no intervenir nunca en cosas que tengan relación con la presidencia del partido mientras no me vea obligado á ello en absoluto.

### Lo que dice el delegado general de Orden público

Barcelona 8.—El delegado de Orden público, señor Casellas, dijo á los informadores que la tranquilidad era absoluta.

Preguntado si se habían practicado nuevas detenciones por el asesinato de los hermanos Badia, dijo que no y que tan sólo habían sido puestos á su disposición los detenidos Vázquez y Zamorano, á quienes el Juzgado dejó en libertad; pero el gubernativamente retiene en la cárcel.

Contestando á preguntas de los periodistas, dijo que no tenía el menor conocimiento de que hubieran llegado á Barcelona unos agentes del Estado para averiguar los motivos de la detención del agente señor Segura Nieto. Lo ocurrido—ha dicho—es que vinieron de Madrid dos técnicos para llevarse unos planos y datos de estadística referente á servicios públicos de la ciudad, como luz, agua, gas, y que regresaron anoche mismo á la capital de la República.

Respecto al establecimiento de la brigada nocturna, manifestó que con sólo el anuncio de este nuevo servicio la tranquilidad durante la noche última fué mucho mayor.

### Los aguafuertes robados en el Museo de Segovia

Barcelona.—En el expreso de esta noche saldrán para Madrid el jefe de la brigada de investigación criminal señor Neira y un inspector, que son portadores de los aguafuertes de Durero y Rembrandt, robados en el Museo de Segovia.

### La policía se incauta de banderas bicolors y retratos de figuras monárquicas

Barcelona.—En cumplimiento de órdenes del Juzgado, agentes de la brigada social han practicado diversos registros domiciliarios con hallazgos de banderas bicolors y retratos de figuras monárquicas. No se han llevado á cabo detenciones.

### Detención de maleantes

Barcelona.—Los agentes de la brigada de investigación criminal han puesto á disposición del delegado de Orden público á Luis Martínez Ramírez, conocido maleante.

También han sido detenidos Rafaela Chico, Salvador Carreras y Antonio Durán.

### Un suceso extraño

Barcelona.—En la calle de Ausás March, esquina al paseo de la República, descendió esta mañana de un taxi una señora, que saludó á un caballero que, al parecer, la aguardaba. Después de cambiar con ella unas palabras, la introdujo violentamente en un coche particular, que partió rápidamente.

El chofer del taxi alquilado por la señora salió en persecución del auto particular; pero no logró darle alcance. El chofer de este taxi, Salvador Font, se ha presentado al Juzgado de guardia y denunció el hecho. Dijo que la pasajera había tomado un taxi en la plaza del Teatro, como otros días, y que la conducía á la Sagrada Familia; pero al llegar á la calle citada la señora le dió orden de que parase, por haber visto á un conocido. Luego se desarrolló la escena relatada.

El coche particular tenía el 27.266 de número de matrícula y el Juzgado ha dado órdenes á la Policía para que proceda á averiguar quién es el propietario.

### Los aguafuertes robados en el Museo de Segovia

Barcelona 8.—Esta mañana han estado en el Juzgado número 12 el jefe de la brigada de investigación criminal, señor Neira, y un inspec-

tor de la misma, quienes se han hecho cargo de los aguafuertes robados en el Museo de Segovia y recuperados por la policía de esta ciudad.

Dichos aguafuertes los conservaba en depósito el director del Museo de esta capital; pero reclamados por el de Segovia, han sido entregados al Juzgado y éste los puso en manos de los citados funcionarios para su traslado á la mencionada capital castellana.

### Un enfermo irascible

Barcelona.—En el Dispensario de la Mutua Barcelonesa de descargadores del pasaje de la Banca se presentó esta mañana para ser asistido de lesiones Antonio González Gómez, quien impaciente por no ser asistido de la prontitud que él pretendía, discutió con los empleados de aquel establecimiento benéfico é hirió con una navaja á José Armentguer, produciéndole lesiones de pronóstico reservado, y á otro empleado que acudió en auxilio de éste, á quien también produjo diversas heridas.

El agresor fué detenido.

## Noticias de Valencia

### El gobernador impone varios multas

Valencia 8.—El gobernador ha impuesto siete multas de cincuenta pesetas á otros tantos vecinos de Albalat del Sorells y Venales por insultos á la autoridad. Otras de cien pesetas á un vecino de Alcántara del Júcar por infracción de las bases de trabajo, y de cincuenta pesetas á un vecino de Alboraya por escándalo público.

### Solución de conflictos obreros

Valencia.—Han sido resueltos los conflictos de trabajo planteados por los obreros del campo en Tabernes de Valldigna y Benifayó.

También sido encontrada una fórmula definitiva para resolver el problema de la siderúrgica del puerto de Sagunto.

### Huelga de campesinos en Aludía de Carlet

Valencia.—Hoy se han declarado en huelga los campesinos de Aludía de Carlet por no haber cumplido los propietarios lo que habían prometido. Parece que se resolverá pronto el conflicto, pues el no haber llegado á una solución se debió á no poder congregarse todos los propietarios afectados en distintos términos municipales.

### Para comprobar unas denuncias

Valencia.—La Delegación del Trabajo practicará por indicación del gobernador una inspección en la Cooperativa de casas baratas de Don Bosco, pues se han presentado denuncias de ciertas irregularidades.

### Inauguración de las obras de canalización en Gandía

Valencia.—En Real de Gandía se inaugurarán en breve las obras de canalización de acequias, con el fin de remediar en lo posible la aguda crisis de trabajo.

### Llegada del compositor Magenti

Valencia.—Ha llegado á esta capital el maestro compositor señor Magenti. El alcalde de Alberique, se ha puesto de acuerdo con el gobernador para señalar el día en que será descubierta una lápida que titulará con el nombre de aquel insigne compositor una calle de su pueblo natal.

### El arzobispo primado de Méjico se encuentra gravemente enfermo

Méjico 8.—El arzobispo monseñor Pascual Díez, primado de Méjico, se encuentra gravemente enfermo á consecuencia de una colitis, de la que padece desde su vuelta de Tejas, á mediados de Marzo.

Se le ha practicado ayer tarde una transfusión de sangre, y en vista de la gravedad de su estado se le administró anoche la extremaunción.

### Otro éxito de la aviadora inglesa Amy Mollisson

Capetown (Africa del Sur) 8.—La aviadora inglesa Amy Mollisson ha llegado á esta ciudad, después de batir un «record» en su vuelo Inglaterra-Africa del Sur, que realizó en tres días, seis horas y 25 minutos.

### Una Asamblea de funcionarios

Valencia.—Ha visitado al gobernador el presidente del Colegio de Secretarios de Ayuntamientos de la provincia, don Luis Larrea, secretario de este Ayuntamiento, acompañado del presidente de otras entidades oficiales de funcionarios técnicos, administrativos y subalternos de Administración local, en solicitud de que autorice la celebración de una Asamblea de dichos funcionarios, que se calcula congregará hasta quince mil empleados, al objeto de estudiar problemas que les afectan.

El señor Solsona ha autorizado en principio dicha Asamblea, ofreciéndose como un colaborador más.

### Cese del delegado de Hacienda

Valencia.—Al cesar en su cargo el delegado de Hacienda, don Carlos Latorre, después de cerca de dos años de estancia en esta ciudad, se ha despedido afectuosamente de los empleados, á quienes ha anunciado su petición al Gobierno de que se le asigne un cargo en Valencia, para no abandonar esta provincia, por la que tiene verdadera pasión.

### Colonia de Periodistas de la Asociación de la Prensa

#### AVISO

Distribuidas las citaciones para junta general extraordinaria el sábado 9 del corriente, á las seis y media de la tarde, se avisa por la Prensa á los asociados que la susodicha asamblea, por causas justificadas no se reunirá el día 9, sino el martes de la próxima semana, día 12 del actual. La hora de reunión subsiste—las seis y media de la tarde—y el local donde se reunirá la asamblea es el social de la Colonia de Periodistas de la Asociación de la Prensa (Avenida de la Libertad, número 9).—El secretario, Fernando Risquet.

Tiene más eficacia el socorro á través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar á aquella entidad.

ASUNTOS MUNICIPALES

Una moción relativa al concierto para el pago de arbitrios por traviesas y quinielas de frontones

Firmada por los representantes comunistas en el Ayuntamiento Manuel Delicado, José Roperio, Antonio Collantes, Jesús González y Eladio García, ha sido presentada para su discusión en el Cabildo próximo una moción, en la que se impugna la tramitación seguida en el expediente para concierto sobre el pago de arbitrios por traviesas y quinielas en los frontones.

Se dice que en el cuadro estadístico del movimiento de apuestas cruzadas presentado por la Empresa del Frontón Sierpes no hubo control del Ayuntamiento, y aún admitiéndolo como cierto, sería argumento suficiente para demostrar que la referida Empresa venía obligada a satisfacer una cantidad muy superior a la que hoy viene tributando conforme a la propuesta de la Comisión de exacciones que los firmantes estiman totalmente arbitraria y falta de base.

Afirman los aludidos representantes municipales a la vista de los datos, que exponen con abundante argumentación, que el Ayuntamiento anterior procedió con notorio perjuicio y quebranto de la Hacienda municipal—quebranto no inferior a seiscientas pesetas diarias—, sin que

podían admitirse las razones aducidas por la Empresa y por la Comisión de exacciones, toda vez que la índole del espectáculo de que se trata perjudica principalmente a los intereses de las clases modestas, entre las que se encuentran gran número de pequeñas industrias afectadas por una ruinosa competencia. Añaden que con lo que el Ayuntamiento deja de percibir, contribuye indirectamente a subvencionar el fomento del vicio, dañando los intereses de las clases populares.

Proponen en consecuencia: Que por la Asesoría jurídica se estudie en el plazo improrrogable de diez días el procedimiento más rápido para declarar nulo el concierto para el pago de arbitrios por traviesas en frontones establecido con el Frontón Sierpes, S. A.; y

Que el excelentísimo Ayuntamiento se dirija al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia en demanda de que sean clausurados los frontones existentes por considerarlos perjudiciales para la moral pública y en tanto no adquiera la explotación de este espectáculo su primitiva forma de deporte, limpio de todo carácter inmoral.

La limpieza y saneamiento de tranvías y autobuses

Los señores Piqueras, Estrada, Gómez García y Morgado, representantes socialistas en el Ayuntamiento, han presentado al Cabildo para su discusión una moción que tiende a la más estrecha vigilancia respecto de la limpieza y saneamiento de tranvías y autobuses, y en lo que se propone:

Que por el excelentísimo Ayuntamiento se obligue a las Empresas de tranvías y autobuses que realicen una y más estrecha limpieza de su material móvil, al que con la periodicidad que por los técnicos municipales se les señale será objeto de desinfección y desinsectación.

Además, las Empresas deberán colocar en sitio adecuado una substancia antiséptica y desodorizante, que aromatice la atmósfera para contrarrestar el ambiente denso y mal oliente, que con tanta frecuencia se percibe en el interior de los coches, y la prohibición absoluta y terminante de fumar en el interior de los mismos.

Que el excelentísimo Ayuntamiento obligue a la Compañía de Tranvías a que posea e instale cámaras de desinfección de tamaño adecuado para poder diariamente proceder a la más escrupulosa desinfección de los coches.

Que se prohíba terminantemente y a la mayor urgencia el uso en el interior de tranvías y autobuses de asientos que no sean de madera pintada y barnizada ó gutapercha, pues

to que los otros de enea ó juncos por su trama son verdaderos reservorios de polvos y basuras que constituyen un peligro para la salud pública.

Que por el excelentísimo Ayuntamiento se construyan para aquellas Empresas de autobuses cuyos medios económicos no sean posibles, dos cámaras de desinfección, donde se practique mediante el devengo de arbitrios que en su día se acuerden, la desinfección y desinsectación necesaria.

Con referencia a un sueldo en que abogáramos por que se dictara una disposición que permitiera a los Municipios disponer del efectivo estacionado en manos de la propiedad urbana por fianzas, el teniente de alcalde don Emilio Barbero nos escribe una carta, en la que recuerda que el pasado 6 de Marzo presentó al Cabildo una moción en análogo sentido, propugnando la emisión de un papel especial de fianzas obligatorio para los propietarios de fincas, con lo que el numerario se destinaria a auspiciar diversos fines sociales, entre otros la construcción de barriadas ultrabarratas.

Simultáneamente fueron presentadas dos más, una firmada por el señor Trélez, y otra por los representantes de la minoría comunista, pasando las tres para su articulación orgánica a la Comisión de Asuntos especiales.

La Policía detiene a seis individuos supuestos autores de varios atracos

Los agentes de la investigación criminal han detenido a Antonio Ballesteros Blanco, barbero, de veinticuatro años; José Cordero, Francisco Martín, Ricardo Conde, José Piña y a un individuo apodado el «Veneno», que, según sus propias declaraciones, constituían una sociedad para realizar atracos.

Según el atestado policíaco, estos individuos se han declarado autores del atraco cometido en las pescaderías La Coruñesa, en la calle Reyes Católicos.

Se les considera partícipes en otros atracos, tal como el ocurrido en la pescadería de la Puerta del Arsenal, si bien en éste, como en los otros sucesos de igual índole, no han hecho declaraciones explícitas.

El Ballesteros ha declarado en el atestado de la Policía, que el 25 de Abril último, a las once de la noche, se avistó en Santa Catalina con José Piña y el «Veneno», así como también con los demás detenidos, concertando el atraco que llevaron a cabo en la pescadería La Coruñesa, de donde tan sólo se llevaron 50 pesetas, importe de la venta que había en el cajón del mostrador.

Han concretado la actuación que individualmente tuvieron en el suceso y han declarado que constituidos en sociedad cometían estos delitos, habiendo planeado uno en una tienda de la calle Eduardo Dato, que no llegaron a perpetrar porque los dependientes advirtieron la intención al descubrir algunos de ellos las pistolas, teniendo que retirarse sin dar el golpe.

El Piña, según los informes policíacos, por padecer ataques epilépticos no tomaba parte en los atracos; pero servía de «santero» y les proporcionaba las pistolas, a la venta de las cuales se dedica clandestinamente, actuando de corredor.

Las armas que éste vendía se las proporcionaba un tal José Odero, y después de los delitos todavía lo utilizaban como guardador de las armas que empleaban.

En un registro practicado en el do-

micilio del último se han intervenido municiones.

Del suceso se han dado cuenta al Juzgado de guardia, a cuya disposición están los detenidos.

Otros sucesos

La invasión de fincas

Don Manuel Troyano Peinado, que vive Jáuregui, 28, denuncia que en unas viviendas que tiene en la carretera de la Algaba se metieron cuando la riada unas familias, que no hay medios de que evacuen la finca.

—Don Manuel de la Rosa Sabrido, que habita en Oriente, 18, duplicado, hace análoga denuncia en cuanto a la ocupación del departamento de una casa en la calle Enramadilla, 5, perteneciente a doña María Josefa González Blanco.

No paga y le amenaza

Vicente Leñeros, que vive en la calle Escoberos, 8, denuncia que Antonio Pérez Romero, dueño de un puesto de la Alameda de Hércules, al pedirle una cuenta que le adeudaba no sólo se la negó, sino que, además, le amenazó de muerte.

Baterías

Benjamín Barral Amuedo, vecino de Cantillana, hizo en Sevilla compras de artículos de quincalla y bisutería por valor de 107 pesetas. Hizo un paquete y lo dejó en una taberna del mercado de la Encarnación. Cuando volvió para recogerlo, unos rateros se lo habían llevado de donde lo dejó (debajo del mostrador).

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia, y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

EL TIEMPO «El Liberal» en Huelva

Sevilla 8 de Mayo de 1936. Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) por Radio militar a las veintidós horas del día de hoy:

Aumenta la presión por Italia; pero tanto el centro como el resto del Sur de Europa está con presiones bajas, cielo cubierto; lluvias y tormentas por el centro de Francia.

Las presiones altas forman un extenso anticiclón, que se extiende desde la costa portuguesa hasta América.

En nuestra Península ha llovido intensamente por Cataluña y Baleares. En las demás regiones ha llovido con menos intensidad; los vientos se mantienen flojos y la nubosidad es menor por el Oeste.

La temperatura máxima de hoy en nuestra Península ha sido de 21 grados en Murcia y Huelva, y la mínima de tres grados en Cuenca y Baeza. En Madrid la máxima ha sido de 13 grados y la mínima de cinco grados.

Tiempo probable: En toda España seguirá el tiempo de lluvias ó aguaceros tormentosos.

Club Natación Sevilla

El Club Natación Sevilla organiza para el próximo día 10 las siguientes pruebas de atletismo: Salto de pértiga, lanzamiento de jabalina, 400 metros lisos y 1.500 metros lisos.

En esta última prueba tomará parte el conocido campeón Ruiz Soler, para intentar restablecer el «record» de Andalucía de esta distancia.

Estas pruebas empezarán a las diez de la mañana.

Universidad Popular

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los alumnos que el próximo lunes, día 11, comenzarán las clases.

Al mismo tiempo rogamos a todo el que le interese vaya a inscribirse a nuestra Secretaría, calle Cardenal Spínola, 19, de cinco a siete de la tarde.—El secretario.

Colegio oficial de Practicantes de Sevilla

Al ser nombrado el nuevo delegado de Hacienda, don Agapito Velasco y Pérez-Herrero, cargo que lleva anexo la presidencia de la Mancomunidad Sanitaria Provincial, este Colegio saluda al nuevo presidente de dicha Mancomunidad, y espera que en breve plazo se abone a los titulares sanitarios los débitos de exiguas consignaciones.

Con este motivo, hace unos días se dirigió al señor ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión, rogándole pusiese fin a este problema de no abonarle a los sanitarios, a cuya iniciativa adhirió después el señor inspector provincial de Veterinaria, rasgo que agradecemos.

Ahora, pues, es de esperar que los sanitarios tengan en el nuevo presidente su mejor valedor, y que la ley sea cumplida fielmente.

Se comunica a todos los colegiados, con relación a los cursillos organizados por esta entidad, y cuyo primer cursillo de Tisiología estará a cargo de don Gonzalo Romero Escacena, médico del Cuerpo de Asistencia Pública Sanitaria Municipal, que a la terminación de los mismos se extenderán certificados de asistencia, acreditativos de haber sido matriculado en dichos cursillos.—El presidente.

NOTAS POLITICAS

El Comité local de la Juventud comunista pone en conocimiento de todos sus afiliados y simpatizantes que el miércoles, día 13 de los corrientes, a las ocho y media de la noche, en el local de los Obreros del Estado, Pasaje de Andreu, 2, tendrá lugar una magna asamblea de la expresada Juventud comunista de Sevilla, en la que Arturo Cabo, secretario del Comité, informará, para su discusión, sobre lo tratado en el plenario ampliado del Comité central celebrado en Madrid los días 3, 4 y 5 de los corrientes.

De Hermandades

La de Nuestro Padre Jesús ante Anás nos ruega hagamos público que el domingo, día 10, y en cumplimiento de sus reglas celebrará a las diez y media de su mañana misa solemne en honor de la imagen del Cristo del Mayor Dolor.

Pocas noticias. Día gris, por el color del cielo y por la falta de material para el periodista.

Hay, sin embargo, dos notas simpáticas que se prestan al comentario.

Una, la suscripción para el nuevo Hospital, que va sumando, sumando...

Otra, la iniciativa feliz de edificar la Casa del Ciego.

Eso se llama acordarse del desvalido, del humilde que no tiene más amparo que la beneficencia pública.

Dar amparo al desvalido y trabajo al parado forzoso, son, con la instrucción pública, los firmes elementos de una política constructiva que puede, de realizarse con seriedad, fe y tenaz perseverancia, determinar una época en la historia de un pueblo.

En Huelva, los partidos de izquierda—en buena hora lo digamos,—se están preocupando de estos problemas, con todo el gran interés que merecen.

Diariamente, surgen iniciativas felices que, al ser llevadas algunas a efecto, darán resultado fecundo en el mejoramiento de esas clases necesitadas.

Trabajo y pan al obrero en paro forzoso.

Cobijo y asistencia al enfermo pobre y desvalido.

Vida societaria

El Comité ejecutivo de la Federación de Trabajadores de Municipios, sección de Sevilla, comunica que en asamblea celebrada ha adoptado, entre otros acuerdos, protestar contra la nota gubernativa relacionada con el problema de los alquileres y de las colaboraciones que hayan prestado a la autoridad gubernativa de la provincia los representantes del Frente Popular que desempeñen cargos.

—La Sociedad de empleados de espectáculos públicos comunica a todos sus afiliados que la huelga en los espectáculos que aún han quedado funcionando comienza a las doce de la noche del sábado.

Las organizaciones de operadores y empleados de espectáculos, unificadas en este asunto, celebrarán el próximo domingo 10 una asamblea, en la que se dará cuenta del informe de la Comisión de Unificación, posición y determinaciones generales.

Intervendrán como oradores Ventura Castelló, por los operadores; José Bravo, por los empleados de espectáculos; Roque García, por la U. G. T.; José Castejón, por la C. N. T.; y presidirá José Moreno.

El acto comenzará a las diez y media de la mañana.

—El Centro Cultural Deportivo Hércules-Macarena comunica a todos los socios y a los jóvenes deportistas que hoy sábado, día 9, a las nueve de la noche, se celebrará asamblea, en la que se llevará a efecto la unificación con la Peña Libre Cultural. Todos los Clubs modestos quedan invitados.

El domingo, a las cinco de la tarde, con motivo de la inauguración del nuevo domicilio social, sito en calle Bécquer, 11, se celebrará, entre otros actos, un partido de fútbol en el campo del Macario, donde se disputará una copa entre el equipo Deportivo Obrero de Triana y el Hércules-Macarena.

—La Liga de Defensa de Inquilinos y beneficiarios C. J. convoca a todos los vecinos de la Ciudad Jardín a la asamblea general que tendrá lugar en el Cine Gloria, a las diez de la mañana del domingo, con el siguiente orden del día: Lectura del acta de la reunión anterior; informe de la directiva; estado de cuentas y problema de la cobranza; rectificar el acta del día 21-7-935; nombramiento de cargos, y proposiciones generales.

—La Unión de Obreros metalúrgicos (U. G. T.) avisa a todos los obreros que pertenecen a la razón social Ollero, Rull y Compañía, para que se pasen por la secretaría del domicilio social, Federico de Castro, 13, a las once de la mañana del domingo, día 10 del corriente.

—El Sindicato de vendedores de periódicos ha recibido los siguientes donativos a favor del joven Juanito Pernia, herido en los sucesos de la Puerta de la Carne: Obreros del puerto, sección de cuadrilleros, 25 pesetas; dependientes de ultramarino...

PARA LIMPIEZA Y TENIDO DE PRENDAS A LA PERFECCION TINTORERIA ADEMA PI Y MARGALL.3 ANTES CERRAJERIA

Instrucción y educación ciudadana al analfabeto.

He aquí la piedra angular de un Huelva futuro, grande y progresivo.

Hace días comentábamos en estas notas la iniciativa del concejal señor Ortega Egurola de construir un parque de recreo para los niños.

Y elogiamos la idea, que nos parece muy acertada.

No hemos vuelto a oír nada más del asunto.

Y conviene no olvidarlo.

Para que la idea no se pierda y el parque infantil pueda ser una realidad.

Un grupo de jóvenes de La Palma aficionados al arte cinematográfico, han constituido una Sociedad para fomentar en aquel pueblo la afición a esta bella manifestación del progreso científico.

Han adquirido aparatos para la impresión de películas, y están montando un estudio, en una huerta próxima al pueblo, como en los grandes centros.

Ayer estuvieron en ésta el presidente de la Sociedad, don Juan Lagares Gil, y el secretario, don José Díaz Lagares, para realizar determinadas gestiones.

¡Muy bien, por esos muchachos de mi pueblo!

Pepe de la Rábida.

Los conciertos de la banda municipal

Programa del que ha de tener lugar el sábado 9 de Mayo, a las 5.30 de la tarde, en la plaza de Jáuregui: Primera parte.—«La gracia de Dios» (pasodoble); Roig; «La mesonera de Tordesilla» (selección); M. Torroba; «Capricho español»; Power; «Aida» (selección); Verdi. Segunda parte.—«Cantos de mi tierra»; Martínez Rucker; a) canción, b) bolero, c) zapateado; «Pan y toros» (selección) Barbieri. El próximo concierto «popular de barrios» tendrá lugar el miércoles 13, a las seis de la tarde, en la plaza de San Lorenzo.

Quejas del vecindario

Varios vecinos de las casas números 8, 9, 10 y 12 de la calle San Blas nos envían un escrito, en el que protestan contra el lamentable estado en que se encuentran las mencionadas viviendas, y piden una investigación de las autoridades para que comprueben las condiciones anti-higiénicas en que se hallan, y dispongan urgentemente el remedio de tales graves deficiencias.

Asociación de Caridad

Presidida por el señor Gamero Martín se ha reunido la Comisión ejecutiva de esta Asociación, con asistencia de los señores Aguado Barba, Marañón Jiménez, García de Tejada, Gutiérrez García, Ruiz Ramos y Solís Cabrera, habiéndose excusado de asistir los señores Fernández Martín y Bago Quintanilla.

Aprobada el acta de la anterior y terminado el despacho de solicitudes en demandas de socorros, se acordó expresar la gratitud de la Comisión al Banco de Bilbao por su donativo de 250 pesetas.

También se acordó dar las gracias al personal de la casa de don Joaquín Sáinz de la Maza, por 11 pesetas; a don M. Arteman, S. en C., por 25 pesetas; a la Veneciana, S. A., por 15; a la Unión Comercial, por 55,50 pesetas, recaudadas por el sello en los recibos de los socios correspondientes a los meses de Febrero y Marzo últimos; a don M. D. S., por dos pesetas; a don Angel López, por dos; a don Antonio Sayago, por dos; a don Francisco Alvarez, por 15, y a una persona que oculta su nombre bajo las iniciales L. I., por tres kilos de pan.

No habiendo más asuntos, se levantó la sesión.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

# Indicador económico

## INDICADOR ECONOMICO

**PRECIO:**  
Diezcéntimos por palabra y día  
Pago anticipado

Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1.º de Julio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

- Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio .0,10
- De 5,01 a 10,0,15
- » 10,01 a 50,0,20
- » 50,01 a 100,0,30
- » 100,01 a 250,0,50
- » 250,01 a 500,0,75
- » 500,01 a 750,1,00
- » 750,01 a 1.000,1,50

Para anunciar en esta sección, diríjase a esta Administración, García de Vinuesa, 30. Librería Sanz, Sierpes, 90, y a todas las Agencias de publicidad.

### MEDICOS

Venéreo, sífilis, piel, vías urinarias, matriz, fimosis, Dr. Oñate, especialista. — Mata, 14.

### ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1.50, detrás de la Trinidad, Viuda de Hidalgo.

Se arrienda bajo propio para almacén. Razón, Albuera, 2. Teléfono 26017.

Se arrienda local para almacén Mesón del Moro, 14.

Arriéndase piso bajo casa particular, Ensenada, 5. Razón en el 6.

Amueblado pisito céntrico exterior, baño, teléfono, Razón, O'Donnell, 42, Muebles.

Accesorios, Mateos Gago, 53.

Arriéndase bonito chalet «Villa Aurelia», Cruz del Campo, ocho habitaciones cuarto baño, garaje, jardín. Teléfono 21422.

Barrio Porvenir, Río Plata 4, piso segundo cuatro habitaciones, azotea independiente, 100 pesetas. Piso principal seis habitaciones, 140 pesetas.

### COMPRAS

Compro papeletas del Monte de Piedad, pago 7'50 gramo oro fino. Casa de Cambio, O'Donnell, 18. Teléfono 22137.

Pago increíblemente muebles, objetos, pisos enteros, papeletas Monte Piedad. Plaza Pacifico, 3. Teléfono 27366.

Compro bicicletas usadas Antillano Campos 16.

Preocio ganga compro moto pequeña. Escribid Librería Sanz, Sierpes 90.

### VENTAS

Urgente vendo comedor, buró, camas, radio, arca, tresillo gabinete, varios. — Plaza Pacifico 3.

Camas las mejores y más baratas, del fabricante al consumidor. Fuertes. Menéndez Pelayo, 10.

Vendo moto B. S. A. Rafael Rey, Avenida Miraflores, 4.

Bonito chalet barafísimo, por ausencia, facilidades, llave en mano. Barcelona 5, Alcalá Guadaíra.

Automóviles modernos pequeños ocasión, «Bolsa Contratación Automóvil», Rosario, 7, teléfono 26499.

Véndese dormitorio, aparador, ropero, piano, gramófono. Alameda, 41.

Véndense materiales aerobio Cardenal Spínola 10.

Mesa comedor, ropa y otros objetos. Córdoba 12.

Verdaderas ocasiones en Ford, Austin, Opel, Citroen, Bolsa Contratación Automóvil. Rasario 7. Teléfono 26499.

Véndese ó cámbiase chalet nuevo por casa en Sevilla. Teléfono 21422.

Urgentísimo, almoneda fonda. Gravina 38.

### OFERTAS

Consultorio venéreo sífilítico, piel fimosis, análisis de sangre. Dr. Bermejo. Trajano, 24. Consulta, dos a cuatro. Económica, seis a ocho.

Niquelado, cromado, platingo. Vidrio, 24. Teléfono 25440.

Escuela A u t o m o v i l i s t a Sevillana. Calatrava, 20. Teléfono 24458.

Preservativos irrompibles. La Preventiva. Callejón de los Pobres. Olavide, 4, y Rivero, frente a Sierpes. Envíos muy reservados.

Traspaso comestibles bebidas. Informes, teléfono 94056.

Ausencia traspaso pensión acreditada, poca renta. Razón, La Central, Regina 1.

Se traspasa, arriendo ó admito socio; interés cincuenta por ciento, negocio productivo. Escribid 2522. Anuncios Macho.

Traspaso acreditada tienda, Vergara 3.

Contabilidad, idiomas, taquimecanografía, repasos, ingresos, 10 pesetas mensuales. Siete Revueltas 1.

Ofrecése contable práctico administración para Sevilla, otra plaza. Escribid 2525, Anuncios Macho.

### DEMANDAS

Para tortas de todas clases, J. Gándara, se desean representantes ó depositarios. Guzmán el Bueno, 5. Nerva.

Señoritas para viajar objetos escritorio necesita casa importante de Barcelona, sueldo, dieta y comisión. — Escribid indicando edad y referencias a Manuel Rapallo, Lista Co-reos, Sevilla.

Señoritas para viajar objetos escritorio necesita casa importante de Barcelona, sueldo, dieta y comisión. — Escribid indicando edad y referencias a Manuel Rapallo, Lista Co-reos, Sevilla.

Señoritas para viajar objetos escritorio necesita casa importante de Barcelona, sueldo, dieta y comisión. — Escribid indicando edad y referencias a Manuel Rapallo, Lista Co-reos, Sevilla.

### CARMELO GUILLEN

Línea Sevilla-Constantina-Cazalla

Salidas de Sevilla, 7'30 mañana y 6 tarde. Salidas de Cazalla, 7 mañana y 4'30 tarde.

Línea Sevilla - Villaverde-Cantillana-Alcolea

Salidas de Sevilla, 7'30 mañana y 6'30 tarde. El coche para Alcolea sólo sale 6'30 tarde.

Se admiten encargos y facturaciones. Oficinas, 14 de Abril. (Antes Alfonso XII). Teléfono 21385.

### LUBRIFICANTE AIGLON AUTO-OIL

### Auto Sevillana, S. A.

Servicio diario de ómnibus entre Sevilla, Mérida, Villanueva de la Serena a Trujillo, Sevilla, Zafrá y Villanueva del Fresno. Sevilla, Azuaga y Granja. Salidas de Sevilla: De la Avenida de la Libertad, 2 (teléfono 23619) para las líneas de Trujillo, Villanueva de la Serena y del Fresno y Granja, a las 8 de la mañana.

Servicio directo a Zafrá a las cinco de la tarde. Mensajerías: Se admiten facturaciones para todos los pueblos del recorrido.

Empleado oficina trabajaría por horas, sabiendo taquimecanografía. Escribid 2526, Anuncios Macho.

### HUESPEDES

Pensión familia cinco pesetas, Montes Sierra, 5.

Exterior dos establecimientos, Pérez Galdós, 15.

Amueblado, Gavidía, 6, segundo.

Dormir independiente. — Angeles 6.

Cedo partidito amueblado exterior, cocina Sierpes, periódicos Jiménez, Campana.

En familia honorable matrimonio ó dos amigos, cuarto de baño, Mañana, 2.

Admitense huéspedes en familia con pensión, cinco pesetas; mobiliario nuevo, habitaciones todas exteriores y amplias. Urraca Osorio, 1, principal derecha, Alameda Hércules.

### PERDIDAS

Un libro guía azul en inglés. Gratificará quien entregue Hotel Pensión Otte, calle Brasil 7.

### EMPRESA SOTO

Servicio regular de automóviles Bussing y Minerva por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla.

Salidas de Sevilla para Ecija, ocho mañana y seis tarde.

Salidas de Ecija para Sevilla, siete mañana y 4'30 de la tarde.

Oficinas y parada: Sevilla, Plaza Nueva, 6. Teléfono 23468.

### Línea de Automóviles Riotinto - Nerva - Sevilla

Las salidas de las camionetas son: De Riotinto, a las siete de la mañana y 2'30 tarde. De Nerva, a las ocho de la mañana y tres tarde. De Sevilla, 11'30 mañana y siete tarde. El servicio de Zalamea saldrá: De Zalamea, 6'30 mañana y dos tarde.

### AUTOS A GERENA

Salida de Gerena ocho mañana y tres tarde. Salida de Sevilla una tarde y seis tarde. Extraordinarios los domingos. Salida de Gerena, ocho noche. De Sevilla, dos madrugada.



# La Confesión de una Esposa Celosa

Me daba cuenta de que el cariño de mi marido iba enfriándose. Si lo hubiera perdido por completo, me haría cargo de que habría sido por mi propia culpa. A los 20 años tenía yo una cara bonita y una piel fresca y clara. Después de casada, descuidé mucho mi aspecto. La rutina de los quehaceres domésticos y los cuidados de mis dos hijos, marcaron mi rostro con surcos y arrugas. La piel se me puso áspera y rugosa. A los 30 años se me podían dar fácilmente 40. Entonces fué cuando leí un artículo acerca del asombroso descubrimiento hecho por un gran doctor de Viena, de Biocel, producto que permite á todas las mujeres recuperar la apariencia juvenil. Compré inmediatamente un tarro de Alimento Biocel para la piel y me lo apliqué por la noche al acostarme. El resultado me dejó positivamente asombrada. Al día siguiente mi piel parecía ya más fresca y más clara.

Al cabo de una semana, mi marido exclamó: «¡Oye, Carmen: pareces realmente más joven!» Un mes después, todas mis amigas no hablaban más que del cambio físico que se había operado en mí. Ahora no tengo ya ningún motivo para estar celosa de mi marido. El Biocel es un alimento vital de las células, obtenido de animales jóvenes, cuidadosamente seleccionados, por el Profesor Dr. Stejskal, de la Universidad de Viena. Está contenido, exclusivamente, en la Crema Tokalon, la famosa crema parisiense, Alimento de la piel, Color Rosa. Esta Crema nutre y rejuvenece la piel durante el sueño; suprime arrugas y surcos y proporciona una tez clara y aterciopelada de jovencita. Se garantizan felices resultados; sino, se devuelve el dinero.



Lo dicen todos los sabios: "Del limonar a sus labios."

"Magnol—dicen—la bebida que reconforta la vida!"

y si lo hallara mejor beba del anís la flor."

Lo proclaman sin cesar: REFRESCANTE POPULAR.

Como a los Magos de Oriente lo sueña el niño impaciente.

Y su económica sobre compra el rico y compra el pobre.

Lo espera el toco y el culto, el imberbe y el adulto.

Y compra y bebe MAGNOL, señores, el mismo Sal.

**Magnol** refrescante triple efervescente  
elaborado al limón y al anís  
el más delicioso y saludable de los refrescantes efervescentes  
en paquetes de 10 y 30 cts.

DISTRIBUIDORES: BUSQUETS HERMANOS Y C.ª  
CORTEL, 171 - BARCELONA

**EL SECRETO DE LA FORTUNA**  
¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?  
LA ASTROLOGIA ofrece la RICUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los juegos. Vencer en Ancoas, Trujillo en Negocios y alcanzar Ocho y Fortuna. Remita su dirección a 0.50 Cts. en sellos. - Prof. PARKCHANG TONG. Gral. MITRE 224 - ROSARIO (Sta. Fe) - (REP. ARGENTINA)

**VIRILIDAD**  
100 X 100  
Obténgala con las maravillosas TABLETAS DEL DR. WEVE sea cualquiera la edad de Vd. Curan como no hay otras la impotencia sexual, Neurastenia, Agotamiento físico y moral y todas las afecciones nerviosas. Son las únicas de resultados positivos y duraderos. Pruébelas y se convencerá de ello.  
DE VENTAS: SEVILLA: Farm. del Globo, Vda. Fernández, CORDOBA: Farm. Dr. Villegas HUELVA: Sca. Borrero Iino, GRANADA: Farm. Zambrano MALAGA: Farm. Caffarena, B. Gómez. CÁDIZ: Farm. Matate.  
Solo cuestan 5.50

**BLENNORRAGIA**  
(PURGACIONES)  
en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz con los  
**CACHETS DEL DR. SOIVRE**  
que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligroso siempre por las complicaciones que expone y desde su entera curación.  
Basta tomar una caja para convencerse de ello. Cada paquete de los legítimos CACHETS DEL DR. SOIVRE, no admitir sustituciones interesadas de escotos o malos resultados. Vea el 5.50 pts. caja, en las principales farmacias de España, Portugal y América.

**Extane**  
quita manchas  
Producto nuevo, fácil y rápido para quitar manchas sin estropear los tejidos delicados.  
PÍDALO EN LAS BUENAS DROGUERÍAS

**AIGLON AUTO-OIL**  
El mejor lubricante para los automóviles, camiones y tractores

**RAYOS X**, Enfermedades de estómago é intestinos. Dr. CAMILO MURILLO Bailén, 17. Teléfono 23130 CONSULTA A LAS TRES

**SEVILLA-ALGECIRAS Y VICEVERSA**  
Autocars de gran lujo Studebaker en cinco horas. La Valenciana  
Salida de Sevilla, á las siete.  
Salida de Algeciras, á las 13.30.  
Combinación con La Valenciana, S. A., en Ceuta, Tánger, Tetuán con servicio á Rabat, Taza, Xauen Arcila, Larache, Alcázar, Villa Sanjurjo, Melilla, Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español.  
Servicio Jerez de la Frontera y Sevilla y viceversa, con el siguiente horario de salida  
De Jerez Frontera, ocho de Sevilla, seis tarde. Tarifas y horas de salida en todas las oficinas de La Valenciana y Agencias de Turismo.

**NOGAT**  
PRODUCTO ESPECIAL MATARRATAS  
**EL TERROR DE LAS RATAS**  
LA SENTENCIA A SU MALDAD  
El matarratas NOGAT constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende á 60 céntimos paquete y á 10 pesetas la caja de 25 paquetes en principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.  
PRODUCTO DEL LABORATORIO SOKATARS  
Calle del Ter, 16.—Teléfono 50.791.—Barcelona  
Nota.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo, por Giro postal ó sellos de Correos, el importe más 60 céntimos para gastos de envío, el laboratorio, á vuelta de correo, verifica el envío del pedido.

# La labor de las terceras Cortes de la República

### Los asuntos más salientes de la sesión han sido la aprobación de un dictamen que tiende á la creación de un régimen internacional para los seguros de invalidez, vejez y muerte; un dictamen de Justicia sobre retención ó embargo de jornales ó sueldos, y el proyecto creando la guardia del Presidente de la República, que fué aprobado.—Además se dedicó una parte de la sesión á ruegos y preguntas.

Madrid 8.—A las cinco menos cinco de la tarde abre la sesión el señor Jiménez Asúa.

Las tribunas se hallan muy concurridas.

Los escaños aparecen desiertos. En el banco azul se encuentran los ministros de Agricultura é Industria.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Se lee el despacho ordinario.

#### Lectura de proyectos de ley

Los ministros de Industria y Comercio y de Agricultura, desde la tribuna de secretarios, dan lectura á varios proyectos de ley.

#### Orden del día

Un régimen internacional para seguros : : : : :

Por un secretario se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Trabajo sobre el proyecto de ley ratificando el convenio relativo al establecimiento de un régimen internacional de conservación de derechos en los seguros de invalidez, vejez y muerte.

El señor Ossorio Tafall, por la Comisión, explica en líneas generales las características del proyecto. Sin discusión se aprueba el artículo único.

#### Un proyecto de Justicia :

Se abre debate acerca de un dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley refutando la competencia de los Juzgados municipales en materia civil.

El señor Trias de Bez, de la Lliga, formula diversas observaciones de carácter técnico.

El señor Rico (don Pedro), contesta por la Comisión. Dice que el proyecto del ministro de Justicia tiende á corregir las corruptelas procesales en que incurren los representantes de los litigantes. Explica las razones que se han tenido en cuenta para establecer que en los juicios verbales civiles de la competencia de los Juzgados municipales sea considerado competente, con exclusión de cualquier otro y salvo el caso de sumisión expresa, aquel á quien corresponda el domicilio del demandador ó el de cualquier lugar donde esté situado el inmueble y objeto de la intervención jurídica. Cuando algunos de los contratantes y litigantes accione por medio de representantes legales voluntarios poseedores, registrará el domicilio del representado, considerándose como cesión toda acción ejercida al amparo del párrafo segundo del artículo 1.158 del Código civil.

El orador se extiende en consideraciones jurídicas encaminadas á la defensa del dictamen, y termina anunciando al señor Trias de Bez que la enmienda que ha presentado no podrá ser aceptada por la Comisión.

El señor Trias de Bez rectifica, y así lo hace también el señor Rico, insistiendo ambos en sus respectivos puntos de vista.

(La Cámara presenta un aspecto animado, hallándose ocupados numerosos escaños).

Terminada esta discusión, el señor Trias de Bez retira su enmienda. Seguidamente se aprueba el dictamen.

#### Otros proyectos ministeriales : : : : :

El ministro de Agricultura lee otro proyecto de ley. También da lectura á un proyecto de su departamento el señor Blasco Garzón, ministro de Comunicaciones.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Estado).

#### Sobre retención de jornales y sueldos : : : : :

Se pone á debate un dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley relativo á retención ó embargo de salarios, jornales, sueldos ó otras retribuciones de carácter extraordinario.

En este dictamen se establece lo siguiente:

«Los jueces ó Tribunales que decreten la retención de salarios, jornales, sueldos ó otras retribuciones de obreros ó empleados habrán de limitarse á la cuantía establecida en el decreto de 16 de Junio de 1931 y demás disposiciones vigentes, aunque dichas retribuciones se perciban con carácter extraordinario y en

concepto de gratificación voluntaria ó convenida u otro semejante.»

El señor Rodríguez de Viguri solicita unas aclaraciones de la Comisión, contestándole en nombre de ésta el señor Rico (don Pedro). Dice que el proyecto se encamina á evitar que cuando el obrero ó empleado perciba una paga extraordinaria ó una gratificación pueda retenerse íntegramente su importe por la parte acreedora. El deudor sólo estará obligado á satisfacer el tanto por ciento que determina la ley sobre los ingresos extraordinarios.

Seguidamente se aprueban sin más discusión los artículos primero y segundo del dictamen, que volverá á la Cámara para su votación definitiva.

#### La organización de la guardia presidencial : : : :

Se pone á debate un dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley relativo á la organización de la guardia del Presidente de la República.

El señor Fuentes Pila, de Renovación Española, consume un turno de totalidad en contra del dictamen.

Expresa su sorpresa ante este proyecto del Gobierno. Asimismo muestra su extrañeza porque el proyecto haya sido presentado en los actuales momentos.

Igualmente llama la atención acerca de la confusión con que aparece redactado el proyecto, confusión que parece marcar ciertos designios que el orador no se explica satisfactoriamente.

Pregunta qué finalidad se persigue con la creación de esa guardia presidencial. ¿Es una finalidad protocolaria de pompa, de custodia? Si es lo primero, creo que está en pugna con vuestros ideales, que no creo favorables á la formación de un Cuerpo de Alabarderos. Si lo que se persigue es custodiar al Presidente de la República, habrá que pensar que tratáis de organizar una sección de guardias de Asalto presidencial. Termina diciendo que la guardia que se proyecta crea recuerdos de la de Porfirio Díaz en Méjico ó la del general Gómez en Venezuela.

El señor Ansó, por la Comisión, rechaza los razonamientos del señor Fuentes Pila. Si éste se hubiera tomado la molestia de leer detenidamente el proyecto, habría advertido que en su redacción no existe ya más leve confusión. La finalidad del proyecto está explicada suficientemente en el preámbulo de la ley. Y no es otra que la de no entorpecer en el desempeño de sus funciones á los Cuerpos de la guarnición, que contribuyen diariamente á la formación de la guardia presidencial. De ahí que se haya pensado en la creación de una guardia propiamente presidencial. ¿Qué echa de menos el señor Fuentes Pila en el proyecto? ¿La especificación del número de fusiles y otras características parecidas de la guardia proyectada? Esos son datos que no se suelen expresar en los proyectos de ley. Afirma también al señor Fuentes Pila que la creación de la nueva guardia no producirá dificultades presupuestarias.

El orador dice que se explica las palabras del señor Fuentes Pila por su posición política.

El señor Ruiz de Solórzano, de Acción Popular, consume otro turno. Afirma que es elemental que el Gobierno diga cómo ha de ser reclutada esta guardia presidencial y cómo ha de ser retribuida; también hay que especificar las diversas categorías de los componentes de esas fuerzas.

Pide que el ministro facilite detalles concretos sobre la formación de la guardia presidencial, cuya creación no encuentra justificada por una verdadera necesidad.

El ministro de la Guerra manifiesta que la creación de la nueva guardia está plenamente justificada. Dice que el Ejército no debe ser apartado nunca de su misión específica. Añade que en las épocas que se verifican maniobras militares y durante los veranos, los regimientos de guarnición en Madrid ven disminuidos considerablemente sus efectivos. De ahí la necesidad de descargar á los Cuerpos que componen la guarnición de la capital de la República de una misión que yo he creído siempre que debía ser de la incumbencia de una guardia especial.

Cree que no hay motivos que justifiquen los recelos que parecen sentir los señores Fuentes Pila y Solórzano.

Pasa después á explicar desde el punto de vista militar la organiza-

ción que habrá de tener la futura guardia presidencial. Por lo demás, esta guardia hará exclusivamente un servicio exterior.

El señor Carranza interrumpe: ¿Y la guardia interior?

El ministro de la Guerra: La guardia interior la efectuarán como ahora, los miembros de la escolta presidencial.

El señor Bermúdez Cañete: ¿Y qué hace la escolta con los caballos mientras prestan servicio de guardia interior? (Protestas ruidosas de las izquierdas).

El ministro de la Guerra replica: La escolta real también tenía caballos.

El señor Fuentes Pila: Yo no he hablado de caballos. No se dirija S. S. á mí.

El ministro de Guerra: Se lo digo á quien me haya interrumpido.

El orador se refiere á los servicios de la guardia republicana en Francia.

El señor Fuentes Pila: Perdónese S. S. A mi juicio, la guardia republicana francesa tiene más puntos de semejanza con nuestra Guardia civil que con la guardia que pretendéis crear. (Las izquierdas protestan).

El ministro de la Guerra razona su disconformidad con lo dicho por el señor Fuentes Pila.

El general Masquelet sigue explicando las características de la nueva guardia presidencial, y es interrumpido por el señor Bermúdez Cañete, que pregunta: ¿Y de la guardia de la cárcel, quiénes se van á encargar? (Los diputados del Frente popular protestan ruidosamente é increpan al interruptor).

El señor Ansó dice: Sería conveniente que el señor Bermúdez Cañete explicara por qué quiere equiparar á la guardia Presidencial con la guardia de la cárcel. (Murmullos aprobatorios).

El ministro de la Guerra termina su discurso insistiendo en sus razonamientos á favor del proyecto.

El señor Ortiz de Solórzano rectifica é insiste en sus apreciaciones, si bien se muestra de acuerdo con la opinión del ministro de la Guerra relativa á las conveniencias de no apartar al Ejército de sus funciones militares.

Seguidamente se aprueban sin más discusión los dos artículos del dictamen, que volverá á la Cámara para su aprobación definitiva.

#### Otros dictámenes : : :

También se aprueba sin discusión un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley relativo á la composición del Consejo de Administración del Patrimonio de la República.

Se pone á debate un dictamen de la Comisión de Industria y Comercio sobre el proyecto de ley convalidando el decreto que creó la Central de ventas de productos derivados de la resina.

El señor Badía, de la Lliga, consume un turno de totalidad. Formula diversas observaciones, aunque sin ánimo de hacer obstrucción.

Añade que su minoría cuando se presentó este proyecto pidió que se abriera una información pública. Lamenta que no se haya tenido en cuenta esta propuesta.

El señor Moreno Galvache, por la Comisión, contesta al señor Badía. Defiende la orientación del proyecto y dice que en su redacción y en la del dictamen se han tenido en cuenta los intereses de todos los organismos á que afecta.

Seguidamente se aprueban los dos artículos del dictamen, al que se incorpora una enmienda del señor Badía.

El presidente pregunta á la Cámara si se acuerda celebrar sesión el próximo lunes, para que pueda prometer ante las Cortes el nuevo Presidente de la República.

Los señores diputados contestan afirmativamente.

#### Ruegos y preguntas : : :

Seguidamente y terminado el orden del día, se entra en ruegos y preguntas.

El señor Galarza formula un ruego relacionado con la Delegación de Hacienda de Zamora.

El ministro de Hacienda contesta que procurará complacer al señor Galarza.

El señor Fernández de la Bandera solicita la aplicación de medidas sanitarias en favor de los obreros que trabajan en las ciudades y en las explotaciones agrícolas.

El señor Alonso Ríos, centrista, habla de los graves perjuicios que se irrogan á la industria maderera gallega con la política proteccionista que se sigue á favor de la de Málaga. Dice que la fabricación de maderas elaboradas alcanza un importante desarrollo en Galicia. En Málaga, en cambio, es una industria incipiente. No está bien, por lo tanto, que se vaya á arruinar una industria hoy floreciente en Galicia para favorecer el desenvolvimiento artificial de la de Málaga.

El señor Bermejillo, de la Ceda, ensalza la obra del sabio historiador Ramón y Cajal. Habla del prestigio mundial de que gozan en el extranjero los trabajos del gran español.

Añade que sus obras están casi agotadas, y pide que se ponga en vigor una disposición adoptada á raíz de ocurrida su muerte, que tendía á reimprimir aquéllas antes que se agotasen en su totalidad.

Pide al ministro de Hacienda que al confeccionar los nuevos presupuestos tenga presente su propuesta.

El ministro de Marina coincide con el señor Bermejillo en los elogios al sabio investigador. Dice que sin perjuicio de transmitir al Gobierno el ruego que aquél acaba de formular, tiene que comunicar á la Cámara que el Gobierno se ha pre-

ocupado ya de dicha cuestión y que el ministerio de Instrucción Pública ha iniciado ya los trabajos al expresado fin. Seguidamente en los nuevos presupuestos se reflejarán los propósitos del Gobierno, que son los de toda España, de honrar a memoria de Cajal, p. obra.

El señor Lorenzo (don Edmundo), en nombre de la minoría socialista, se adhiere á cuanto se haga para enaltecer la obra del sabio maestro.

El señor Alonso (don Bruno) dice que según sus noticias, el monopolio de petróleos se propone construir barcos en España para completar su flota. Le parece bien esta decisión y llama la atención del Gobierno para que otras empresas establecidas en España que construyen sus barcos en el extranjero, imiten á la Campsa.

Luego se refiere á la crítica situación económica en que viven los herederos de don Benito Pérez Galdós. Se duele de que el Estado no haya abonado todavía á aquéllos la cantidad mediante la cual adquirió

la casa que habitó en Santander el glorioso autor de los episodios nacionales.

El ministro de Marina contesta, mostrándose conforme en principio con lo dicho por el señor Alonso. Elogia el grado de destreza alcanzado por los obreros que pertenecen á la industria naval española, destreza que supera de modo considerable en muchos casos á la de los obreros extranjeros. Por ello, e Gobierno se preocupa de que no falte trabajo en los Astilleros españoles.

El señor Pestaña dice que la amnistía que sirvió de aglutinante para la formación del Frente popular, lleva un hábito de esperanza á todos los presos españoles.

Añade que la República se olvidó de reformar el Código penal, que establece penas de gran dureza. Pide que con motivo de la proclamación del segundo Presidente de la República, se acuerde una reducción de penas y la libertad condicional en ciertos casos á favor de los presos por delitos comunes.

Finalmente solicita se averigüe si en el ministerio de Hacienda se ha presentado una denuncia por defraudación al Tesoro de 1.700.000 pesetas, cometida por una casa editorial.

El presidente contesta que dará traslado al Gobierno de los ruegos del señor Pestaña.

El señor Ortega, comunista, habla de la situación de la cárcel de Cádiz, en la que los presos viven en condiciones inhumanas.

El señor Romero Solano, socialista, se queja de que no se hayan utilizado los créditos que se concedieron para la repoblación forestal de las Hurdes. Añade que de veintidós escuelas que debían haber sido construidas, sólo se hayan edificado catorce. También se precisan caminos vecinales. Ahora se anuncia que á aquella zona, tan olvidada durante el anterior bienio, van á ir las misiones pedagógicas.

Pide al Gobierno que estas misiones sean ampliadas en beneficio de la cultura de los habitantes de las Hurdes.

El señor Romeral pide que se adopten medidas profilácticas en favor de los mineros.

A ese ruego se adhieren varios diputados.

Se señala el orden del día para el martes, y se levanta la sesión á las ocho y veinte minutos.

## LOS ATENTADOS SOCIALES

### De uno que se consumió y de otro evitado por la Policía

Madrid 8.—Desde primeras horas de la tarde al conocerse en el Congreso el asesinato del capitán de Ingenieros Parado, los diputados socialistas y comunista hicieron público su propósito de interpelar al ministro de la Gobernación sobre el hecho, que produjo la más viva indignación entre los diputados del Frente popular.

La pregunta al ministro de la Gobernación la iba á formular el diputado socialista señor Ruflanchas con el asentimiento y aprobación de la directiva del grupo parlamentario socialista.

Concedor el Gobierno del propósito, llamó á su despacho al señor Ruflanchas y otros significados socialistas para disuadirles de su propósito, ya que se entorpecería la acción policíaca. Igualmente los comunistas pensaban formular la misma pregunta; pero tanto éstos como los socialistas, ante las poderosas razones que les expuso el Gobierno, desistieron de su propósito.

Comentando este hecho, también se vino en conocimiento en el Congreso de que el diputado señor Alvarez Mendizábal había sido objeto de otro intento de atentado, que evitó la Policía por su eficaz intervención. El señor Alvarez Mendizábal hizo á los periodistas un relato de lo sucedido.

Dijo que antes de las elecciones de Cuenca, ya estaba amenazado por los elementos falangistas, y que advertido de sus propósitos, había dado conocimiento á la Dirección General de Seguridad.

Después del triunfo del Frente popular en Cuenca, siguió el señor Alvarez Mendizábal recibiendo amenazas de muerte, y en la mañana de ayer, como el policía que le acompañaba advirtiera la presencia de unos sospechosos en frente del portal de su casa, el referido diputado subió

á su domicilio, y los pistoleros desaparecieron; ero por la tarde vieron en un coche con el motor en marcha á cinco individuos. Como la policía había tomado las medidas oportunas, fueron detenidos, ocupándose varias pistolas ametralladoras. Uno de ellos tenía una en cada mano, y aunque intentaron evitar la acción de la policía, la rapidez con que actuó ésta dió como resultado la detención de los cinco pistoleros.

También se dijo en el Congreso que algunos de éstos habían tomado parte en el asesinato del capitán de Ingenieros.

### Las gestiones para la obtención del Estatuto de Galicia

Madrid 8.—Convocados por el señor Ossorio Tafall, y bajo la presidencia de éste, se reunieron en la sección séptima del Congreso los diputados y compromisarios elegidos por Galicia. Se acordó que el Comité Pro-autonomía convoque en una ciudad gallega el próximo día 17 una reunión, á la que asistan los representantes de los partidos políticos y de las entidades gallegas, con objeto de fijar la fecha de la celebración del plebiscito.

Todos los presentes ofrecieron su concurso para la obra emprendida.

Terminó la reunión con un recuerdo á la memoria del diputado gallego señor Vilar Ponte, gran propulsor de la autonomía gallega.

## Este número ha sido visado por la censura

# Parte dispositiva del proyecto de ley de bases para la protección de las industrias y comunicaciones marítimas

Madrid 8.—El ministro de Comunicaciones leyó en las Cortes un proyecto de ley de bases para la protección de las industrias y comunicaciones marítimas, cuya parte dispositiva dice así:

Base primera.—Las entidades oficiales y las concesionarias de monopolios y de servicios públicos, utilizarán para sus importaciones y exportaciones por vías marítimas los buques nacionales, mientras el transporte se efectúe en condiciones similares a las de los buques extranjeros y el flete no exceda en más del diez por ciento del cotizado por éstos.

Se creará una patente de transportes de emigrantes, de la que todos los buques dedicados a este tráfico deberán proveerse. La concesión de esta patente a los barcos extranjeros y los reconocimientos que éstos deben sufrir se subordinarán a la condición de reciprocidad.

Base segunda.—Se reservan a la bandera y construcción nacionales los servicios de puerto, navegación de cabotaje, los monopolios, la pesca litoral y de gran altura, las obras de puertos y los trabajos de dragado, salvo de que siendo de construcción extranjera dichos buques y artefactos, estuvieran autorizados antes de promulgarse esta ley para efectuar determinados trámites o prestar ciertos servicios. El Reglamento de esta ley determinará las excusas que por razón de precios de plazo de entrega ó de otras consideraciones puedan concederse.

Base tercera.—Las asistencias y salvamentos en aguas jurisdiccionales serán libres; pero en los puertos, radas, bahías, canales, ríos, rías y playas, quedan reservados a los buques de bandera y construcción nacionales; y si éstos no existen, a los de pabellón nacional, salvo caso de urgencia. Con análoga excepciones se reservan los remolques en aguas jurisdiccionales a los buques de bandera y construcción española.

Base cuarta.—Se encomienda al Gobierno la adaptación de la actual legislación de puertos a la mejora de los servicios de los mismos, reducción de los gastos ó impuestos que gravan la navegación, y también la igualación de los requisitos de orden fiscal y aduanero para la navegación de cabotaje y el transporte ferroviario.

Se dictarán las normas oportunas para facilitar el establecimiento del billete y talón correspondiente.

Base quinta.—Los buques de vapor y de motor, tanto nacionales como extranjeros, en viajes de navegación de altura que toquen en puertos españoles de la Península ó de las Islas Baleares con procedencia de puertos extranjeros ó con destino a éstos, satisfarán un impuesto de 0,75 pesetas por tonelada de registro neto. El Reglamento determinará las condiciones en que este impuesto podrá ser reducido cuando las Empresas deseen pagar anualmente y no por viaje.

Del mismo modo se establecerán los impuestos de tráfico marítimo para las navegaciones de cabotaje y gran cabotaje, tanto para las mercancías como para los pasajeros, sobre las bases de 0,10 pesetas, a una peseta para las primeras y de 0,25 pesetas a 7,50 pesetas para los últimos.

Las Agencias ó representantes en España de las Compañías de navegación extranjera satisfarán el impuesto de utilidades en exacta reciprocidad con el que las Agencias españolas satisfagan en los respectivos países extranjeros.

El Reglamento fijará las exenciones de derecho, arbitrios, obviaciones y tarifas por servicios oficiales que disfrutará los buques que sirven las líneas subvencionadas ó que se dediquen a la difusión y propaganda en el extranjero de los productos españoles, así como las rebajas que en los aranceles consulares puedan concederse a los emigrantes.

Los actos y contratos referentes a constitución, disolución y modificación de Compañías españolas con motivo de la aplicación de esta ley, quedan exentos de todo impuesto durante los dos primeros años de la vigencia de aquella.

Base sexta.—La nacionalización de los buques extranjeros continuará sujeta al pago de los derechos arancelarios. Queda prohibida la importación de buques de más de diez años de edad, salvo casos muy excepcionales, a juicio del Gobierno, y con la condición de no poder disfrutar subsidios ni privilegio alguno del Estado. En todo caso, los buques que se pretendan nacionalizar deberán poseer la más alta categoría de una entidad clasificadora oficialmente reconocida.

Base séptima.—Los buques nacionales de vapor ó de motor que efectúen una navegación de altura, disfrutará de una prima de 0,10 peseta por tonelada de registro bruto y día, mientras permanezcan en la mar, y 0,60 peseta mientras se encuentren en puerto. Esta prima será modificada cada año, a partir del fin del primero de vigencia de esta ley, en función de las fluctuaciones de

nuestra moneda, del número de índice de fletes en el mercado mundial y demás factores que intervienen en los fenómenos económicos de la navegación.

El Reglamento determinará las circunstancias necesarias para que la permanencia en el mar y en el puerto puedan ser consideradas como tales a los efectos de este artículo, así como los requisitos que respectivamente a dotación y armamento han de cumplir los buques que disfruten de este beneficio. La suma de las primas de puerto durante el año nunca serán superiores a la de las primas de mar.

A partir de primero de Enero de 1937 no percibirán prima alguna los buques que en dicha fecha cuenten 30 años de edad, disminuyéndose este límite cada año en una unidad hasta llegar al primero de Enero de 1947, fecha en la cual quedarán excluidos del derecho a la percepción de primas los buques que tengan entonces más de veinticinco años. El Reglamento regulará las dispensas de edad otorgables a los buques dedicados a los transportes de sal, carbón, minerales y productos químicos a granel, así como a los buques que hayan sufrido refrección.

La prima básica será bonificada por los siguientes conceptos:

Construcción nacional de buques, edad, tráfico exterior, velocidad, transporte de frutas al extranjero y servicio regular. La suma de las bonificaciones no excederá del importe de dicha prima.

Los buques de vela y mixtos de altura disfrutará de una prima básica igual al 10 por 100 de la correspondiente a los vapores y tendrán también derecho a bonificaciones.

Los buques de pesca de gran altura construídos en España gozarán del derecho a primas a la navegación durante los viajes inicial y final de cada campaña pesquera.

No podrán percibir primas a la navegación los buques del Estado, región, provincia, ni Municipio, así como tampoco los pertenecientes a monopolios ó a Empresas, en las que dichas entidades públicas tengan participación.

Base octava.—Se establecen dos clases de compensaciones a la Construcción naval: una, cuyo importe será igual a la diferencia entre los precios nacional y extranjero de los materiales que se empleen en la construcción y que se produzcan en España. Otra, como promedio al trabajo que, sumado con la anterior, coloque a la construcción nacional dentro del margen de protección oficial a esta industria.

Estas compensaciones serán también aplicables a las transformaciones de mejora comercial que se introduzcan en los buques existentes.

Tendrán derecho a compensaciones los barcos de 100 ó más toneladas de registro bruto, así como los de más de 25 caballos efectivos, cuyas máquinas sean de construcción nacional.

Cuando se trate de desnacionalizar un buque que haya percibido compensación, se reintegrará al Tesoro la parte alícuota correspondiente del auxilio recibido, considerando que la totalidad de éste corresponde a los quince primeros años a partir de la construcción ó modificación. Se exceptúan los buques que se construyan según lo que preceptúa la base 11.

Durante los once primeros años de la vigencia de esta ley se concederán primas al desguace en España de buques de vapor ó de motor de más de veinticinco años de edad, siempre que el importe de aquéllas sea invertido en construcciones nuevas ó en mejora de buques existentes de la propiedad del armador del desguazado. Estas construcciones ó mejoras tendrán derecho a las compensaciones ordinarias; pero el armador por cuya cuenta se efectúe la nueva construcción por desguace, percibirá una prima igual a la compensación de prima al trabajo que se conceda al constructor. El Gobierno podrá limitar antes del principio de cada año el tonelaje global que se desguazará durante el mismo.

Las Empresas armadoras que hayan devengado durante un año por primas a la navegación una suma superior a quinientas mil pesetas ven-

drán obligadas a reservar una fracción de dicha cantidad para reemplazar ó transformar en España, y dentro del plazo que se fije, los buques que a juicio del Gobierno lo necesiten.

Base novena. Se creará un Instituto de Crédito Naval, cuya misión será la de autorizar y facilitar los préstamos que los armadores y los constructores soliciten de los establecimientos bancarios y de ahorro nacionales, con el fin de fomentar el material naval, y con bonificación por el Estado de la tasa de intereses, según que aquél asuma garantía alguna frente a los prestamistas.

La garantía de los préstamos será la primera hipoteca sobre el buque debidamente clasificado y asegurado contra todo riesgo y toda reclamación de crédito privilegiado.

El Reglamento determinará la cuantía, duración y demás condiciones de los préstamos en relación con el valor del buque, las penalidades y procedimientos de ejecución contra los morosos, el volumen máximo de operaciones y la clase y condiciones de los valores que se hayan de emitir.

Base 10.—Se definirán las diversas clases de buques, artefactos, máquinas, calderas, etc., así como las de navegación, nacionalidad de armadores y constructores y las de tráfico.

Base 11.—Se permitirá la venta de buques al extranjero ó cambio de la obligación de construir otros en España, con la proporción de tonelaje que se fije en el Reglamento.

Base 12.—Las empresas beneficiarias de los subsidios consignados en esta ley, vendrán obligadas al cumplimiento de las disposiciones legales de carácter social, ateniéndose entre otras a las normas del convenio internacional referente a la fijación de salarios mínimos de Abril de 1930, y afectarán a la garantía de dicho cumplimiento las sumas obtenidas del Estado. También destinarán una fracción de aquéllas al sostenimiento del Montepío nacional y de más instituciones benéficas en forma análoga a la actualmente en vigor.

Base 13.—En los presupuestos del ministerio de Comunicaciones y Marina mercante se consignarán las cantidades necesarias para sufragar los importes de los subsidios que se conceden por esta ley.

Base 14.—La presente ley girará durante 20 años, contados a partir de la fecha de su promulgación.

## Ampliación de la referencia del Consejo de ministros de ayer mañana

Madrid 8.—El Consejo de ministros celebrado esta mañana en la Presidencia es el último que habrá de efectuar el cuarto Gabinete Azaña. Como consecuencia de esto y para cumplir el deseo que tienen todos y cada uno de los ministros de liquidar en lo posible los expedientes, proyectos, etc., que tienen entre manos, la reunión continuó esta tarde, a las cinco y media, en el Congreso.

La reunión de por la mañana empezó con la discusión de una propuesta hecha por la Junta mixta de traspaso de servicios a la Generalidad de Cataluña. Se relaciona la propuesta con la declaración por parte del Tribunal de Garantías de inconstitucionalidad de la ley de 2 de Enero de 1935.

También de otra propuesta relacionada con el restablecimiento de la Junta de seguridad de Cataluña. El Gobierno acordó restablecer este organismo que, según manifestaciones de algunos ministros, no supone la reintegración de los servicios de orden públicos a la Generalidad de Cataluña, aunque tampoco cosa contraria; es decir, que en su día tales servicios serán traspasados a la Generalidad. Ahora el organismo que se establece empezará a estudiar una serie de matices, todos ellos relacionados con el fondo del asunto.

El ministro de Trabajo dió cuenta al Consejo de una proposición hecha por representantes de Zaragoza relativa a sus peticiones de auxilio para el plan general de obras que han de acometerse en aquella población. Con este motivo, el Consejo abrió una amplísima discusión respecto al magno problema del paro obrero. Se llegó a la conclusión de que es preciso que el Estado haga un sacrificio económico, a fin de mitigar en lo posible el problema. Cambiaron los reunidos impresiones amplias, y el ministro de Hacienda informó con toda minuciosidad de las posibilidades del Erario público para afrontar estos gastos, sin daño para otros aspectos de la economía nacional. Cada uno de los miembros del Gobierno emitió su opinión y algunos ministros hablaron de las obras que se pueden acometerse con vistas a las necesidades de sus respectivos departamentos. En este caso se encontró principalmente el ministro de Obras Públicas y también los de Industria y Comercio y Comunicaciones. Este último con referencia a la construcción de dependencias destinadas a la Marina mercante.

El Gobierno llegó a fijar un criterio que habrá de plasmar y articularse en varios proyectos de ley. El criterio obedece en líneas gene-

rales a lo expuesto recientemente en el Parlamento por el ministro de Trabajo con motivo de una interpección del diputado socialista Bruno Alonso.

El Gobierno se ocupó de lo relacionado con las formalidades a que habrán de ajustarse los actos de promesa y toma de posesión del Presidente de la República. Se convino en reproducir en lo fundamental el decreto aparecido en la «Gaceta» cuando fué elegido jefe del Estado el señor Alcalá Zamora. Hecha la promesa del Presidente an-

## La reunión ministerial de ayer tarde en el Congreso

Madrid 8.—Desde las cinco y media hasta las ocho y media estuvieron reunidos los ministros en Consejo en su despacho del Congreso.

El ministro de Trabajo facilitó la siguiente referencia:

«Se ha acordado aprobar la propuesta de la Comisión mixta de traspasos a Cataluña, de anular algunas consecuencias de la ley de 2 de Enero de 1935, declarada inconstitucional por el Tribunal de Garantías y restableciendo la Junta de Seguridad.»

Cesión del cuartel del Carmen al ministerio de Hacienda y autorizándolo a éste para que lo ceda a su vez al Ayuntamiento de Zaragoza.

De Justicia se aprobó un expediente de libertad condicional y de Marina otro de trámite.

De Comunicaciones se ha dado lectura al proyecto de ley sobre comunicaciones marítimas, que luego de firmado por el Presidente de la República ha sido leído esta misma tarde en las Cortes por el ministro.

Se ha dado cuenta por el ministro de Trabajo del estado del problema de la incautación de los Astilleros Echevarrieta de Cádiz.

Se autorizó la venta de un edificio propiedad del Ayuntamiento de Villamartín.

Se aprobaron también varias propuestas de subsidios a la Junta del paro, por valor de 1.800.000 pesetas. Se aprobaron varios proyectos de decreto.

De Guerra hubo un amplísimo despacho, en su mayor parte de asuntos de trámite.

El ministro se ocupó con extensión del proyecto de organización de las industrias militares.

te las Cortes, según el artículo 71 de la Constitución, estimó el Gobierno que no debe ser él quien convoque al Parlamento a tal efecto. Cuando se eligió el primer Presidente de la segunda República, se hizo la convocatoria de diputados por medio de un decreto; pero entonces se trataba de una situación llena de aspectos innovadores. Ahora, según el Gobierno, se vive en normalidad constitucional, y es preciso atenerse en todo momento a lo que la ley dispone. En consecuencia, la convocatoria de la sesión de Cortes especial para la promesa presidencial deberá hacerla la propia Cámara. Es muy posible que en la sesión de esta misma tarde se acuerde fijar día y hora para dicha sesión y hasta parece que el día será el lunes y la hora, las tres de la tarde.

se aprobó un proyecto de decreto concediendo anticipos para el pago de los impuestos de la hacienda de trigo.

De Industria y Comercio acuerdo sobre la inspección de los contingentes de importación y otro reformando algunos artículos del reglamento orgánico de Cuerpo de ingenieros industriales.

De Gobernación se autorizó al ministro a presentar un proyecto de ley concediendo una pensión a la viuda ó hija de don Manuel Andrés Casaus.

De Obras Públicas se aprobaron expedientes de subastas de obra de la carretera y del muelle de Vicedo, obras del puerto de Burriana y obras de asiento de las vías del ferrocarril de Ferrol a Gijón.»

## Lo que dice el Director general de Seguridad

Madrid 8.—A primera hora de la madrugada recibió a los periodistas el director general de Seguridad.

El señor Alonso Mallol rogó a los informadores que rectificaran en sus periódicos una información aparecida en el número de «Ya», de anoche, según la cual, el director general de Seguridad había manifestado a los periodistas que los cuatro jóvenes detenidos ó consecuencia del atentado de que fué víctima la noche anterior el capitán de Ingenieros, don Carlos Faraondo, estaban convictos y confesos, y que el capitán mencionado era instructor de las milicias socialistas.

—Me interesa hacer constar—dijo el señor Mallol—que yo no he dicho que los detenidos con motivo de este atentado estén convictos y confesos. En torno a su actuación en este asunto, la policía practica ges-

## Vida Republicana

En la casa del partido se reunió anoche en Asamblea la Juventud de Unión republicana, bajo la presidencia del vicepresidente del Comité nacional de Juventudes, señor Cuevas.

Entre otros asuntos figuraban en el orden del día la designación de los delegados de la agrupación para el próximo Congreso de Juventudes, que habrá de verificarse en Madrid el 15 del corriente.

Se discutieron las diversas ponencias que han de llevarse al indicado Congreso y se promovieron extensos debates, que duraron hasta las dos y media de la madrugada, en que fué suspendida para continuar la esta noche, a las diez.

En esta segunda reunión será elegida la nueva directiva de la organización.

## La huelga de operadores de cine

Continúa en el mismo estado la huelga de operadores de cine. Anoche tan sólo funcionó un teatro. Los cines permanecieron cerrados.

En la reunión celebrada bajo la presidencia del gobernador, no se logró arbitrar una fórmula que solucionara el conflicto; pero las negociaciones continuarán en el día de hoy.

## Noticias

Con relación a una nota que insertamos a ruegos de don Antonio Seras, nos pide don Fernando Chacón hagamos constar que no es él la persona de igual apellido—cuyo nombre es don Pedro—a que en aquella se alude.

Telegramas recibidos y detenidos en las oficinas de Telégrafos por no encontrarse a sus destinatarios:

Valencia, M. M. Peris, Giner Ríos núm. 26.

Madrid, Isabel Pérez, Plaza San Francisco.

Riquelme, Enrique Muapolo, Alfaqueque, 5.

Carpio, Esparza.

Tetuán, José Caro, Aragón, 1.

Cádiz, Josefa, Manzorro, Enladrillada, 44.

El pasado jueves 7 se celebró una agradable fiesta en la cruz de mayo instalada en calle Ardilla, 5 (Triana), mereciendo felicitaciones los señores José Luis Campoy y José Delgado, por ser los animadores de la fiesta y autores del exorno. Se bailaron sevillanas, distinguiéndose las parejas formadas por las bellas señoritas Luisa Sánchez, Juana Valero, Mariquita Ruiz, Lola Ruiz, Rosario Sala, Manuel Delgado y Rosalía Gómez, destacándose la formada por las bellas y encantadoras señoritas Encarnación Lligro y Gloria Polvillo, que lucían típicos trajes de gitanas.

— Mercado aceitero sevillano — Aceite corriente, de tres grados, a 61 y medio reales la arroba de once y medio kilos.

Ayer contrajeron matrimonio en la parroquia de Santa María Magdalena el conocido industrial de esta plaza don Timoteo Calvo Martín y la bella señorita Aurora Lamillar, siendo padrinos de los desposados sus primos don Rosendo Lamillar y doña Angeles Martín.

Una vez terminado el acto se trasladaron al domicilio de los padrinos, donde fueron obsequiados todos los concurrentes con pastas y licores, no siendo el acto festejado por reciente luto de los padrinos.

Después de unos días en Sevilla ha regresado al pueblo de Acaudalce el lebrador don José de Haro.

Tras corta estancia en Sevilla regresó a Málaga don Salvador Hinojosa.

## Frontón Betis

QUINIELAS DEL DIA 8

1.ª tarde, 5-1.	1.ª noche, 6-2.
2.ª tarde, 1-3.	2.ª noche, 6-2.
3.ª tarde, 4-2.	3.ª noche, 5-2.
4.ª tarde, 2-6.	4.ª noche, 5-1.
5.ª tarde, 1-2.	5.ª noche, 6-3.
6.ª tarde, 5-4.	6.ª noche, 6-1.

En vísperas de la elección Presidencial

(Viene de la página 12)

que además se ha cuidado el arquitecto de la seguridad. El piso de los escanos está apoyado en tabicados radiales de ladrillos que sirven también de aislantes, haciendo por lo tanto muy difícil la posibilidad de incendio; toda esta base de los estrados forma galerías visibles, constantemente iluminadas para la más estrecha vigilancia.

Se han hecho pruebas de resistencia y se ha demostrado que cada metro cuadrado resiste 400 kilogramos.

Para el acceso al local se han habilitado tres entradas con absoluta independencia unas de otras: una para asambleistas, otra para Prensa y una tercera para diplomáticos é invitados.

Redondeando al edificio y en los bellos jardines se ha instalado un bar y «buffet» exterior.

Como anexo, se ha dispuesto en el llamado Palacio de Filipinas la instalación de los servicios de la Compañía Telefónica, red de telefonía oficial, Telégrafos, Correos, oficina del señor San Martín, oficial mayor del Congreso; sala de habitación y jefe de contabilidad del ministerio de la Gobernación, «buffet» restaurante y servicios de asistencia médica de urgencia. Para la iluminación se ha dispuesto una instalación de 60.000 voltios en el interior y 80.000 en el exterior.

La cantidad gastada en estas obras asciende á menos de doscientas mil pesetas, invertidas su mayor parte en el pago de jornales.

La ocupación de Abisinia por Italia

Se ha sometido el ras Seyun y las tropas italianas han ocupado Harrar

Ocupación de Harrar por los italianos

Roma (Urgente) 8.—Las tropas italianas han entrado en Harrar.

PARTE OFICIAL

Detalles de la ocupación

Harrar 8.—Nuestra columna motorizada, no obstante el mal tiempo, pudo reemprender la marcha, recorriendo 170 kilómetros y ocupando Jijiga á la misma hora en que el Duce anunciaba al mundo nuestra brillante victoria, con la valiosa cooperación de la Aviación. El botín capturado en Jijiga hasta ahora se compone de dos cañones, un lan-

zabombas y una decena de ametralladoras, 644 fusiles, 15 sables de Caballería y el Parque completo automovilístico de Ogaden con treinta camiones, un taller de reparaciones y numeroso material de recambio, un almacén de víveres y un depósito de municiones para armas portables y Artillería, así como una gran cantidad de material sanitario.

Los italianos constituyen en Abisinia un Tribunal de guerra

Addis Abeba 8.—El Alto Mando del ejército de ocupación ha publicado un decreto creando un Tribunal de guerra, el cual funcionará con arreglo á las leyes italianas y entenderá en los delitos de intento

de rebelión, actos de rapina y atentados contra las propiedades y las personas, así como también en los atentados y actos de sabotaje.

El ministro etiope en Londres pide el cierre del Canal de Suez

Londres 8.—El ministro de Etiopía en Londres, doctor W. C. Martín, ha dirigido un dramático llamamiento pidiendo el cierre del Canal de Suez, con lo que quedarían apresados 300.000 soldados.

El ministro etiope ha dicho que las grandes lluvias, que durarán hasta septiembre, han comenzado ya, y los italianos se verán imposibilitados á proseguir la campaña para completar la conquista del país, por lo menos en cuatro meses.

Según el doctor Martín, «un grupo de etiope, que continúa al frente del Gobierno en el Oeste de Etiopía, constituyen la autoridad real y efectiva para las tres quintas partes de la nación no ocupada todavía por los invasores. En las actuales circunstancias no sería muy político si revelase donde se ha instalado este Gobierno, porque inmediatamente se arrojarían bombas y gases venenosos sobre esa zona».

Continúa nuestra busca, que aumentará sensiblemente el botín, puesto que aún no han sido inspeccionados los emplazamientos de otros depósitos.

En Jijiga se presentan numerosos jefes y notables de la región del Ogaden para hacer actos de sumisión. Los dubat han ocupado rápidamente el importante paso de Marda, con una cota de dos mil metros, que asegura el camino de Jijiga á Harrar. Otra columna motorizada seguida á breve distancia de la división líbica continuó la marcha en camiones por Farsa para desembocar en Marcho.

Desde que se inició el ataque en el Ogaden el 14 de Abril, hasta hoy, las tropas del general Graziani han recorrido avanzando 500 kilómetros.

El saludo fascista es impuesto á los indígenas

Addis Abeba 8.—El gobernador de la capital ha ordenado que desde ahora, en adelante, los indígenas saluden á los soldados italianos con el brazo en alto, estilo romano.

Sumisión del ras Seyun

Addis Abeba (Urgente) 8.—Comunican de Dessie que en la zona de Socota se ha presentado al comandante del primer cuerpo de Ejército el ras Seyun, uno de los jefes del Ejército etiope que actuaba en el frente Norte.

Tiene más eficacia el socorro á través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona cariativa debe ayudar á aquella entidad.

Otro proceso contra el señor Primo de Rivera por tenencia ilícita de armas

Madrid 8.—En la causa seguida contra don José Antonio Primo de Rivera por el hallazgo de armas en su domicilio, ha emitido hoy el fiscal escrito de conclusiones provisionales, en la forma siguiente:

«En el registro practicado por la Policía el 27 de Abril de 1936 en el domicilio de don José Antonio Primo de Rivera, fueron ocupadas dos pistolas automáticas cargadas y municiones para ellas en buen estado de funcionamiento, para cuya tenencia carecía el procesado de la correspondiente licencia y guía.»

Solicita para el procesado la pena de un año, un mes y once días de prisión menor.

La causa ha de fallarla la Sala segunda de la Audiencia.

Explota un petardo sin producir grandes daños

Madrid 8.—En la casa número 18 de la calle de Sagasta se efectúan desde hace algún tiempo obras de reparación. Los obreros que trabajan en ella se declararon en huelga hace unos días. Anoche, poco después de las diez y media se oyó en las inmediaciones de dicha casa una gran explosión. Varios guardias acordonaron inmediatamente la finca por si la explosión se repetía y agentes de la brigada de investigación criminal penetraron en la casa, pudiendo comprobar que en los sótanos había sido colocado un petardo de gran potencia. La explosión no ocasionó daños de gran consideración ni tampoco hubo que lamentar desgracias personales. La Policía busca activamente á los autores del atentado.

El teniente Florit está en el hospital de Barcelona

Barcelona 8.—Ha sido confirmada la noticia de la estancia en esta ciudad del teniente don Rafael Florit Togados, que estuvo encartado en el proceso por la muerte del periodista Luis Sirval.

La estancia de dicho teniente es muy comentada por el hecho de haberse presentado en esta ciudad de forma que motivó su detención en principio, por haber amenazado con una pistola al sereno de una fonda de la calle Ancha.

Según las últimas noticias que hemos podido adquirir sobre este asunto, sabemos que el martes pasado se presentaron en una fonda de la calle Ancha, 42, una señora y un niño de ocho años solicitando alquilar una habitación para la noche del mismo día en que debía llegar el esposo de la señora. Aquella noche el niño se presentó al dueño de la casa haciéndole entrega de cinco pesetas, importe de un día de estancia, y alrededor de las dos de la madrugada llegaron en un automóvil la señora, el niño y el marido, que dijo que acababa de llegar de Madrid. Después de descansar durante la noche los tres viajeros, se ausentaron al día siguiente, dejando dos maletas y un paquete. Como el fondista no tuvo ocasión de solicitar la documentación de los viajeros, durante la ausencia de éstos puso un candado en la puerta de la habitación con el propósito de que al regresar tuviera ocasión de inscribirles en el registro de la Policía cuando fueran á pedirle las llaves. Pero cuando requirió al viajero, éste le amenazó con un revólver, obligándole á subir á la habitación, donde le hizo entrega de cinco pesetas, por la estancia de un día.

Como los huéspedes se alarmaron por la discusión que sostenían en los pasillos á altas horas de la madrugada, la esposa y el niño abandonaron la fonda en un taxi. El huésped intentó también desaparecer con el equipaje; pero fué detenido por la fuerza pública, que había sido llamada.

En la Delegación de Policía se comprobó la personalidad del detenido, que era el teniente Florit, el cual pasó á la presencia judicial y fué puesto más tarde en libertad por alegar que le era indispensable personarse en el Hospital para someterse á una intervención. En el Hospital se encuentra actualmente.

Constitución de la Junta nacional del paro

Madrid 8.— Se reunieron con el presidente de la Cámara los jefes de las minorías para acordar los representantes que de la oposición han de tener en la Junta nacional del paro.

Se acordó que los puestos fueran cuatro para las minorías de oposición y cinco para las mayorías.

Dada la importancia numérica del grupo de la Oeda, se acordó conceder á esta minoría un representante y sortear los otros tres puestos entre las siete minorías de la oposición, correspondiendo uno á la minoría de los diputados independientes, otro á la agraria y otro á la de la Lliga catalana.

LA BOLSA

MADRID 8

Table with 2 columns: Currency and Price. Francos... 48,40; Libras... 36,60; Dólares... 7,37; Belgas... 125,75; Suizos... 239,50; Liras... 59,20; Marcos... 2,95; Escudos... 0,33

El despacho del Jefe del Gobierno con el Presidente de la República

Madrid 8.—Esta tarde estuvo el jefe del Gobierno en el domicilio particular del Presidente de la República y despachó con él.

Su excelencia sólo firmó dos proyectos de ley, uno referente á comunicaciones marítimas y otro á los baldíos de Alburquerque.

Frontón Serpes

Table with 2 columns: Time and Location. 1.ª tarde, 1-5. — 1.ª noche, 5-2. 2.ª tarde, 1-3. — 2.ª noche, 4-2. 3.ª tarde, 4-2. — 3.ª noche, 6-3. 4.ª tarde, 4-3. — 4.ª noche, 6-3. 5.ª tarde, 5-2. — 5.ª noche, 2-3. 6.ª tarde, 2-3. — 6.ª noche, 1-5. Grandes partidos y quinielas

EN DEFENSA DEL TESORO ARTISTICO NACIONAL

Un importante proyecto del ministro de Instrucción

Madrid 8.—El ministerio de Instrucción Pública ha redactado un proyecto de ley para la ejecución de un plan de obras, excavaciones y adquisición de edificios y terrenos con destino á monumentos del tesoro artístico nacional hasta la cifra total de 6.816.270,00 pesetas.

- De ellas corresponden: Granada.—Generalife, 260.000 pesetas; Sevilla.—Ruinas de Itálica, 400.000 pesetas, y Museo provincial, 350.000. Córdoba.—Medina Zahara, 200.000. Salamanca.—Museo, 50.000. Valladolid.—Museo, 200.000; Castillo de Medina del Campo, 50.000; Archivo de Simancas, 150.000, y Castillo de Peñafiel, 50.000.

Madrid 8.—El ministro de Agricultura leyó el siguiente proyecto: Artículo primero.—Se autoriza al ministro de Agricultura para concertar con los fabricantes de harinas por medio de las Asociaciones legalmente constituidas, la colocación de trigo comprado y retenido en cumplimiento de la ley de 9 de Junio de 1935 y su sustitución por cantidad equivalente de no inferior calidad y rendimiento, procedente de

nuevas compras que realicen los fabricantes en el mercado con posterioridad á la vigencia del compromiso y dentro del plazo que se señala.

Las fábricas quedarán obligadas á conservar este trigo en depósito, á sus expensas, y siendo también de su cargo el seguro contra los riesgos corrientemente asegurables, hasta el 31 de Agosto de 1937, con absoluta independencia y sin disminuir la provisión exigida por otras disposiciones vigentes. El Estado solamente pagará en concepto de anticipo los gastos de transporte del trigo retenido desde su actual depósito á la estación de destino con cargo á lo recaudado por canon de una peseta por cada quintal métrico de trigo, que se imponga sobre las ventas realizadas hasta la promulgación de la presente ley.

Artículo segundo.—Se faculta al Gobierno para prorrogar hasta el primero de Julio de 1937 la fecha del vencimiento de crédito otorgado por el Banco de España en uso de la autorización á que se refiere el apartado C) del artículo primero de la ley de 9 de Junio de 1935.

Artículo tercero.—Queda suprimido el canon de una peseta por quintal métrico á que se refiere el artículo tercero de la antes mencionada ley de 9 de Junio de 1935.

Artículo cuarto.—El ministerio de Agricultura acordará las disposiciones necesarias para la ejecución de esta ley.

Incidentes entre patronos y obreros cafeteros

Madrid 8.—Nuevamente se reprodujeron anoche en distintos establecimientos de esta capital los incidentes que desde hace una semana vienen surgiendo entre patronos y obreros del gremio de cafés, bares y similares.

En un café de la calle Alcalá y en otro de los establecidos en la Gran Vía, los camareros se dirigieron á los respectivos dueños para que despidieran á aquellos obreros afiliados á Sindicatos de carácter derechista, y también solicitaron que fueran sustituidos por obreros pertenecientes á la U. G. T. ó á la C. N. T.

Los patronos se negaron á esta pretensión, y los camareros declararon la huelga de brazos caídos, sin abandonar los locales.

Se dió aviso á la Dirección general de Seguridad, de donde salieron fuerzas para desalojar á los obreros.

Estos abandonaron los establecimientos, y, naturalmente, el servicio quedó desatendido. Los tres cafés cerraron sus puertas.

Según nuestras noticias, lo ocurrido en los establecimientos de referencia sucedió también en algún otro café de Madrid. Por otra parte, ya es sabido que en días anteriores otros dos cafés, uno de ellos establecido en la calle del Arenal, junto á la Puerta del Sol, cerraron sus puertas por causas idénticas.

Dos victorias del deporte español en Ginebra

Ginebra 8.—Esta tarde se han jugado dos partidos interciudades de Basket-ball, entre los equipos Barcelona-Lieja y Madrid-Bruselas.

El equipo de Barcelona venció al de Lieja por 52 tantos contra 14. El equipo barcelonés lo integraban Maulier (cuatro tantos), Brotons (ocho), Carbonell Font (ocho), Armau (dos), Coll (dieciocho) y Tomás (doce). Maulier y Armau sólo jugaron en el segundo tiempo.

El Olímpico de Madrid venció al equipo de Bruselas por 35 tantos contra 5.

Formaban el equipo del Madrid los jugadores Martín, Ruano, Iturralde, Juan y José María, Ortega, Vitarre y Arias.

Buscando á los fabricantes de explosivos y líquidos inflamables, encuentra la Policía á un llamado químico italiano, cuyas actividades harán que sea expulsado de España

Madrid 8.—Desde hace tiempo los agentes de la brigada de investigación criminal se dedicaban á descubrir á los autores de la fabricación de explosivos y líquidos inflamables que se utilizan por los elementos extremistas para producir alarmas é incendios.

Después de algunas pesquisas, la Policía ha detenido á Felotti Washington Rossi, súbdito italiano, que vive en la calle del Duque de Sexto número 22, donde tiene establecido un laboratorio.

El detenido manifestó que tenía el título de químico; pero la Policía, después de algunas averiguaciones, ha descubierto que no tiene autorización para montar el laboratorio que posee, ni está en posesión de aquel título.

Se ha averiguado que hace algún tiempo este individuo apareció en Barcelona, donde se dedicaba á la fabricación de perfumes, de cuya venta encargaba á mujeres de vida inmoral que le facilitaban amistades. Durante unos trabajos de investigación que realizó la Policía de aquella capital, Felilotti fué detenido, y al ser conocidos sus medios de vida estuvo á punto de ser expulsado de España. La expulsión no se llevó á cabo, y al poco tiempo se estableció en Madrid en la calle de Sagasta número 12, donde se dedicó á la venta de las llamadas «modrizas» de gasolina. Después se asoció á un conocido doctor y establecieron un laboratorio farmacéutico en la calle de Castelló, esquina á la de Hermosilla, donde intentó poner fin á su vida, abriéndose las venas, lo que impidieron con rápida intervención los médicos de la casa de socorro donde fué asistido.

El año 35 se asoció con otro titulado médico llamado Pedro Sunner, y establecieron un laboratorio en Chamartín de la Rosa, dedicándose á la fabricación de caucho artificial y de cristal inastillable. Parece que para atender á estas actividades obtuvieron cantidades de empresas oficiales y particulares extranjeras. El negocio cesó al marchar á París Sunner.

Parece que entre las amistades del detenido, según declara, figura un familiar de un político muy conocido.

La Policía ha revisado los documentos del súbdito italiano y como los pasaportes no están en condiciones, se propondrá la expulsión de este sujeto.

Han sido detenidos los supuestos autores de un atentado

Madrid 8.—A última hora de la tarde el director general de Seguridad manifestó á los periodistas que han sido detenidos cuatro jóvenes á los que se considera autores del atentado cometido contra don Carlos Farrondo y Michel, que fué agredido anoche en la calle Lista, esquina á la de Alcántara.

También manifestó que delante de la casa número 27 de la calle de Ayala, domicilio del ex ministro señor Alvarez Mendizábal, la Policía ha detenido á cinco individuos que estaban en un automóvil.

La Policía cree que los detenidos se proponían atacar contra la vida del señor Alvarez Mendizábal.

El Liberal Los números de nuestros teléfonos son: Administración . 26367 Redacción . . . 25348

TELEFONOS

Redacción . . . 25348  
Administración . . . 26367  
Conferencias . . . 25809

# El Liberal

SUSCRIPCION

Sevilla un mes . . . 2,50 p.  
Provincias trimestre . 7,50  
Extranjero . . . 15

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

## EN VISPERAS DE LA ELECCION PRESIDENCIAL

### Las minorías agraria, de la Lliga, liberal demócrata, centrista é independiente votarán la candidatura del señor Azaña, "anteponiendo á toda otra consideración el interés supremo de asegurar la estabilidad de la República y la normalidad de la vida política española"

**Agrarios, ligeros, demócratas, centristas é independiente votarán á D. Manuel Azaña** : : : : :

Madrid 8.—Las minorías agraria, Lliga Catalana, liberal demócrata, centrista y posiblemente también los diputados independientes (pues se va á solicitar la firma de don Abilio Calderón) han entregado la siguiente nota:

«Las circunstancias en que se ha desenvuelto en sus diversas y sucesivas fases la elección presidencial, y el criterio y el procedimiento seguidos por los partidos del Frente popular para la designación de candidatos, podría justificar en los demás grupos políticos una actitud abstencionista. A pesar de ello, los diputados y compromisarios que suscriben esta nota, anteponiendo á toda otra consideración el interés supremo de asegurar la estabilidad de la República y la normalidad de la vida política española, han acordado votar la candidatura de don Manuel Azaña.

Este acuerdo no significa en modo alguno aceptación de su ideario ni conformidad con la política seguida por el actual Gobierno, frente al cual cada uno de los que suscriben mantienen, sin atenuación alguna, su posición y su criterio.

Al otorgar sus votos á la candidatura del señor Azaña, los suscritos se proponen evitar que la abstención de todos los partidos situados fuera del Frente popular pueda ser utilizada para acentuar la significación partidista en la candidatura, y esperan con su actitud de leal colaboración republicana contribuir á que el futuro Presidente, en ejercicio de su alta magistratura, no aparezca como el representante de un partido ó de una conjunción de partidos, sino como el Jefe de Estado, que, por encima de todos, personifica á la nación.»

**Una nota sobre la reunión de diputados y compromisarios de la Esquerza** : : : : :

Al terminar la reunión de diputados y compromisarios de Esquerza catalana, el secretario del grupo, señor Masip, facilitó la siguiente nota:

«Reunidos conjuntamente los compromisarios y diputados á Cortes pertenecientes al grupo parlamentario de Esquerza catalana, bajo la presidencia de los señores Veatosa, Roig y Tomás y Piera, y una vez sometidas á deliberación las consideraciones de carácter político relativas á la candidatura de don Manuel Azaña para la Presidencia de la República, los compromisarios han tomado el acuerdo por mayoría de prestar su conformidad á la nota facilitada ayer por el grupo parlamentario de Esquerza catalana.

Los compromisarios representantes de las fracciones de tipo obrero que integran dicha minoría, mantuvieron idéntica posición á la del día de ayer, en el sentido de reservar su voto hasta llegar á un acuerdo definitivo.»

Es probable que estos compromisarios catalanes de tipo obrero se reúnan mañana sábado.

**Los diputados y compromisarios de Unión Republicana** :

En su domicilio social de la calle de Marqués de Cubas se reunieron los diputados y compromisarios de Unión Republicana.

El señor Giner de los Ríos, después de exponer los antecedentes de los trabajos llevados á cabo para proponer en el Frente popular la candidatura del señor Azaña para la Presidencia de la República, dió también cuenta detallada de esos trabajos.

Diputados y compromisarios aprobaron las gestiones del Comité ejecutivo y de la minoría de Unión Republicana en el Frente popular, y se ratificaron en el acuerdo de votar á don Manuel Azaña para la suprema magistratura de la República.

Probablemente esta noche, después de las reuniones que en el Congreso han de celebrar los diputados y compromisarios socialistas y republicanos de izquierda, se reunirá el Comité central del Frente popular para proclamar oficialmente á don Manuel Azaña candidato á la Presidencia de la República.

**Compromisarios y diputados comunistas votarán al Sr. Azaña** : : : : :

Madrid 8.—La minoría comunista ha entregado una nota que dice:

«En la reunión conjunta de diputados y compromisarios comunistas, el camarada Uribe informó de todas las incidencias y de la posición del partido respecto á la elección de presidente de la República. Dió cuenta á la minoría de la designación del señor Azaña, y después de diversas intervenciones de los compromisarios y aclaraciones del camarada José Díaz, se acordó votar al señor Azaña. Por último, fué nombrado un compromisario que ocupe un puesto de secretario de mesa en nombre del partido.»

**Quiénes compondrán la Comisión de etiqueta** : : :

Madrid 8.—La Comisión de etiqueta que acompañará al Presidente de la República desde su domicilio al Parlamento, y desde éste al Palacio Nacional, estará constituida por diez representantes de las Cortes.

Hasta ahora han sido designados los señores Fernández Clérigo, Palomo, Pascual Leone, Arranz, Fernández Mato y Aguirre. Faltan por designar un representante de la Esquerza, uno de los comunistas y dos de los socialistas.

**Otros dos miembros de la Comisión de etiqueta** : :

Madrid 8.—Además de las personas indicadas anteriormente para formar la Comisión de etiqueta que irá á buscar al jefe del Estado para la promesa en las Cortes, figuran también los señores don Antonio Rodríguez Cid, del partido agrario, y don Cayetano Bolívar, del partido comunista.

**El representante socialista en la Comisión de etiqueta**

Madrid 8.—Bajo la presidencia del señor Largo Caballero se reunió esta tarde, después de la reunión de jefes de minorías, la minoría socialista.

Se ha procedido á la designación de dos vocales de dicha minoría para que formen parte de la Junta Nacional del Puro. Son estos dos don Luis Romero Solana y don Carlos Rubiera, como propietarios, y don Pascual Tomas y don Amador Fernández, como suplentes.

También se designó en esta reunión á don Angel Galarza para que

### En la reunión de los elementos de Izquierda Republicana pronunció el señor Azaña un discurso de gran emotividad

También se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría de Izquierda republicana con los compromisarios del partido, asistiendo el jefe del partido, señor Azaña, y los demás ministros de la minoría.

Cerca de las doce de la noche terminó la reunión de los compromisarios y diputados de Izquierda Republicana.

Al abandonar el Congreso, varios diputados facilitaron á los periodistas algunos datos de la reunión. En principio, según estas referencias, se aprobó que el señor Baeza Medina fuera á la asamblea de diputados y compromisarios como uno de los vicepresidentes de la misma.

Se trató á continuación de la elección del señor Azaña para la jefatura del Estado, y esto dió motivo á que algunos compromisarios dijeran que aun cuando votarían con sumo gusto al señor Azaña, entendían que no se habían seguido las normas democráticas para la designación.

Comenzaron á adherirse otros compromisarios á este criterio; pero en aquel momento entró en el salón el jefe del Gobierno, y su presencia cortó esta discusión.

El señor Azaña pronunció un discurso que duró unos veinticinco minutos, y que fué de gran emotividad y produjo singular efecto en los reunidos.

Dió que se despedía del partido, pero afirmó que no decía adiós por

forme parte de la Comisión de etiqueta del Parlamento que irá á buscar al Jefe del Estado para que preste promesa ante las Cortes.

La minoría acordó dirigir una pregunta á la Cámara, relacionada con el atentado de que fué víctima ayer en Madrid el capitán de Ingenieros señor Farauno.

**Acuerdos de los compromisarios socialistas** : : : :

Madrid 8.—Esta mañana se reunieron los compromisarios socialistas y una representación del Comité Ejecutivo del partido. Al terminar facilitaron una nota, que dice:

«Bajo la presidencia del compañero Fernando de los Ríos, en nombre de la Comisión ejecutiva del partido, se reunieron, convocados por ésta, los compromisarios socialistas que han de participar en la elección del Presidente de la República, y después de deliberar ampliamente adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero.—Que los compromisarios socialistas se reúnan en asamblea conjuntamente con los diputados del partido, para adoptar una resolución definitiva en orden á cómo unos y otros han de emitir su voto en la elección presidencial.

Segundo.—Que esta asamblea conjunta sea convocada por la Ejecutiva del partido socialista, y sus deliberaciones las presida una Mesa que la asamblea designe.

Tercero.—Consignar un voto de censura á la Comisión ejecutiva por la forma en que se ha tramitado lo relativo á la designación del candidato á la presidencia de la República.

De este acuerdo se dará nota á la directiva de la minoría, y esta noche se celebrará asamblea.»

**Mañana se publicará el decreto respecto al ceremonial**

Madrid 8.—Al señor Ramos se le preguntó si se había tomado algún acuerdo respecto al ceremonial de la elección presidencial y de la promesa, y respondió que el decreto oportuno se publicará mañana.

**La proclamación oficial de la candidatura de don Manuel Azaña** : : : : :

Madrid 8.—Esta tarde se reunirán los representantes de los distintos partidos que integran el Frente Popular para proclamar oficialmente candidato á la presidencia de la República á don Manuel Azaña.

que estaba seguro de que al término de su mandato como jefe del Estado volvería á figurar en las filas del mismo. Agregó que tenía la seguridad de que dejaba el partido firme é inquebrantable, y que en él existía una cantera de hombres de gran valía, que era la garantía de que el partido no iba á resquebrajarse en momento alguno.

Exhortó también á los reunidos á mantener la más estrecha cohesión en todo momento, y dijo que iba á la presidencia de la República porque así lo exigían las circunstancias del país.

Añadió que él es republicano de arriba abajo, y que cumplirá su deber con toda lealtad, defendiendo la República hasta con la última gota de su sangre, si preciso fuera, y afirmó que él es incorruptible, insobornable é incoercible, y que así como se le podría exigir al terminar su mandato que rindiera cuentas de su gestión, él las pediría cuando se reintegrara al partido si éste no había cumplido con la misión que tiene encomendada.

**La reunión conjunta de los socialistas** : : : : :

A las once de la noche quedaron reunidos en el salón de sesiones del Congreso los diputados y compromisarios de la minoría socialista. Preside don Fernando de los Ríos.

Al comenzar la sesión en la reunión conjunta de compromisarios y diputados socialistas, se cerraron las puertas de las tribunas de periodistas y no se permitió la entrada más que á los compromisarios y diputados del partido.

Se procedió á designar la mesa de discusión. Se presentaron dos candidaturas, que puede decirse que presentaban los dos sectores marcados dentro del partido socialista. En una figuraba el señor Largo Caballero, como presidente, y como secretarios los señores Amaro del Rosal y Manuel Otero; y en la otra, el señor González Peña, como presidente, y los señores Lamóneda y Alejandro Otero, como secretarios. Realizada la votación por papeletas, se eligió por mayoría de votos la candidatura á cuya cabeza figuraba el secretario del partido, señor Largo Caballero. Seguidamente se pasó á discutir la forma en que ha sido designado el candidato del Frente popular para la Presidencia de la República.

**La asamblea conjunta de los elementos socialistas acepta al señor Azaña** : : :

Madrid 8.—A las dos y cuarto de la madrugada terminó la reunión de los compromisarios y diputados socialistas. El señor Largo Caballero facilitó á los periodistas la siguiente referencia:

Se ha discutido largamente, dando explicaciones el compañero Prieto á los compromisarios, de los motivos que la minoría había tenido para votar la candidatura del señor Azaña para la presidencia de la República. Después del señor Prieto, yo he justificado también esa actitud, y he expuesto que había votado al señor Azaña para la presidencia de la República, aunque estaba de acuerdo con otros asambleístas en que prefería que se hubiesen presentado otras soluciones que, á mi juicio, eran más beneficiosas para la República y para el Frente Popular. Después hablan otros compañeros, y en definitiva, se ha llegado al acuerdo de que se aceptaba la candidatura del señor Azaña propuesta por la minoría del

partido. Votaron los compromisarios solamente, y el resultado de la votación fué de 85 votos contra 21 en contra. En vista de ello pronunció yo unas palabras, diciendo que, como consecuencia del resultado de la votación, de acuerdo con lo propuesto por la minoría, todos los compromisarios socialistas habían de acudir á la asamblea que se celebrará hoy, para emitir su voto en favor de don Manuel Azaña.

Según nuestras noticias, en esta reunión el señor Prieto pronunció un discurso, en el que expresó claramente los motivos que habían obligado á los representantes del partido de Izquierda Republicana y á la minoría socialistas á adoptar la decisión de que el señor Azaña pasase á ocupar la más alta magistratura del Estado.

El señor Prieto puso de relieve en breves, pero significativas palabras, la difícil situación por que atraviesa España en estos momentos, y la necesidad de que la presidencia de la República fuera una persona como el actual jefe del Gobierno.

Aludió el señor Prieto en su breve disertación al atentado ocurrido en la noche de anteaer contra un capitán de Ingenieros, hecho que ha producido profundo disgusto. Con estas palabras justificó la actitud adoptada por la Comisión ejecutiva y por la minoría del partido, apoyando la iniciativa de los partidos republicanos de presentar al señor Azaña como candidato del Frente Popular.

El señor Largo Caballero pidió también á todos los compromisarios y diputados que votasen la candidatura del señor Azaña, porque en estos momentos era obligado, y que dejases á un lado la forma cómo se había procedido á la elección de candidato del Frente Popular, y las otras fórmulas que podían haberse adoptado para evitar que el señor Azaña tenga que abandonar la presidencia del Consejo de ministros y del Gobierno que se encargó de llevar á la práctica el programa que sirvió de base al Frente Popular para las elecciones á diputados á Cortes.

### Una nota del Comité central del Frente Popular

Después de terminada la reunión de los socialistas, pasó á reunirse en uno de los salones del Congreso el Comité central del Frente popular. La reunión fué muy breve, y el señor Giner de los Ríos entregó á los periodistas una nota, que dice así:

«En la madrugada de hoy se ha reunido el Comité central del Frente popular, á fin de conocer la contestación de todos los partidos coaligados á la propuesta que en nombre de Unión Republicana hiciera en tardes anteriores el señor Giner de los Ríos, de la candidatura para Presidente de la República de don Manuel Azaña. Los reunidos han prestado su conformidad á la citada propuesta, después de haber consultado á los organismos directivos, así como á los compromisarios y di-

putados de esos partidos, y en vista de ello, acuerdan y proclaman que el candidato del Frente popular para las elecciones de Presidente de la República será don Manuel Azaña, haciendo resaltar que esta unanimidad pone de manifiesto una vez más la absoluta cohesión de los elementos integrantes del Frente popular y la seguridad que su mandato tendrá en la más alta Magistratura del Estado su más legítimo representante.

Por Izquierda republicana, José Salmerón; por Unión Republicana, Bernardo Giner de los Ríos; por el partido socialista, Juan Simeón Vidarte y Manuel Cordero; por el partido comunista, José Díaz y Vicente Uribe, y por Esquerza republicana de Cataluña, José Romas y Piera.

### Cómo ha sido transformado el palacio de Exposiciones del Retiro para la solemne elección del Jefe del Estado

Madrid 8.—Se trabaja con gran actividad en los últimos toques en las obras de transformación del Palacio de Exposiciones del Retiro, para habilitarlo para la celebración de la elección presidencial.

En catorce días de trabajo intenso, de tres turnos, en los que se han ocupado cerca de 600 obreros, se ha dado fin á las obras, quedando transformado el palacio en una inmensa aula con 1.040 escaños y dos grandes tribunas laterales.

El aspecto del salón es magnífico. Simula uno de esos grandes «auditoriums» universitarios decorado sobriamente y con buen gusto con un friso en bronce laminado, y el resto en terciopelo color tabaco; como único adorno, unos listones de metal cromado y los numerosos globos blancos del aluminado. A ambos lados del salón están situadas las tribunas: la de Prensa con 170 plazas, y once cabinas telefónicas y la de diplomáticos é invitados con una capacidad de 200 plazas.

Para que el local no careciese de

ninguno de los elementos del más moderno «confort» se ha levantado junto al palacio y en comunicación con él un edificio de nueva planta, donde se han dispuesto un «buffet», bar americano, despachos para el presidente y secretario, salón de reuniones y servicios de higiene; no se ha olvidado el tocador de señoras, todo ello decorado en tonos alegres.

El dosel está todo él recubierto de lujosos terciopelos. En una gigantesca orla cobreada, se alzan la bandera española y el escudo. Todo el estrado, sobrio y lujoso, está trazado con justeza absoluta. Sirven de mobiliario al estrado una mesa de talla y unos sillones traídos de la presidencia del Tribunal Supremo.

Las butacas donde se sentarán los diputados y compromisarios han sido cedidas por la Junta de la Ciudad Universitaria; son de roble y uno de los brazos hace el oficio de pupitre.

No sólo es bella la obra esta, sino

(Sigue en la página 11)